



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las diez horas)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señoras y señores Diputados, Señorías, se abre la sesión. Buenos días a todos y a todas.

Sr. Secretario, le ruego dé lectura al punto primero del orden del día.

1.- Debate y votación de las enmiendas a la totalidad, postulando la devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2016, presentadas por los Grupos Parlamentarios Mixto y Popular, y fijación de las cuantías globales de los estados de los Presupuestos. [9L/1100-0001]

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de las enmiendas a la totalidad, postulando la devolución al Gobierno, del proyecto de ley de Cantabria de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2016, presentadas por los Grupos Parlamentarios Mixto y Popular; y fijación de las cuantías globales de los estados de los presupuestos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Secretario.

Señorías este es un debate previsto para los de totalidad en los artículos 78, 117.2 y 136 del Reglamento, con los tiempos que resultan de los precedentes parlamentarios consolidados.

Un miembro del Gobierno puede presentar el proyecto de ley, por un tiempo de 25 minutos. Y el debate continuará con la intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios Mixto y Popular, en turno a favor de las enmiendas presentadas, por un tiempo de 20 minutos cada uno.

Habrá posteriormente un turno en contra único de 30 minutos. Y finalmente podrán fijar posiciones conjuntamente para ambas enmiendas los Grupos Parlamentarios, por un tiempo de 15 minutos cada uno.

¿De acuerdo?

Pues entonces empezamos Señorías con la intervención del Gobierno, intervención del Consejero de Economía, Hacienda, D. Juan José Sota, para presentar el proyecto de ley, por un tiempo de 25 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Señorías, buenos días. Sra. Presidenta.

Comparezco ante el Pleno del Parlamento para presentar el proyecto de ley de presupuestos generales de Cantabria para mil novecientos..., para el año 2016.

Señorías, como Consejero de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Cantabria es para mí una satisfacción comparecer ante el Pleno, para presentar el primer presupuesto aprobado por el nuevo Gobierno de Cantabria, de coalición PSOE-PRC, elegido tras las elecciones del pasado mes de mayo.

En mi exposición les voy a desgranar los criterios con que se han elaborado los objetivos que persigue y el contexto presupuestario, económico y social en que los hemos elaborado.

El presupuesto que hoy les presento es coherente con el contenido del pacto de Gobierno entre el PSOE y el PRC, con los compromisos adquiridos que posibilitaron la investidura del Presidente del Gobierno de Cantabria y es coherente con los acuerdos de la Mesa de diálogo social.

Un acuerdo, Señorías, el del diálogo social, que se ha materializado como ustedes conocen, el pasado día 6 de noviembre, con la aprobación por parte del Gobierno, los sindicatos y la patronal, de dos documentos. Uno de ellos, la declaración para el diálogo social en Cantabria 2015-2019. Y el otro, la definición de los ejes estratégicos del acuerdo marco para el empleo, la cohesión social y el desarrollo económico.

Señorías, la concertación regional forma parte de nuestra tradición social. Y por eso ha sido uno de los objetivos prioritarios del Gobierno, recuperar el diálogo social, para que entre todos podamos sentar las bases sólidas sobre un nuevo modelo productivo de futuro para Cantabria que impulse un crecimiento económico más inclusive y que genere empleo estable y de calidad.



Señorías, la intensidad de la crisis y sus impactos sobre el empleo, las empresas y las condiciones de vida de las personas, lo sitúa en un punto de partida muy complicado.

Cuando iniciamos el camino de la recuperación económica, afrontamos el gran reto de Cantabria para los próximos años, que no es otro que superar la situación actual mejorando los niveles de bienestar de progreso económico y social, anteriores a la crisis.

Las prioridades del presupuesto, Señorías, son coherentes como les he dicho con los tres ejes comunes y transversales del acuerdo que recientemente hemos firmado y que desarrolla el diálogo social. El empleo y las personas, la cohesión social, el nuevo patrón de crecimiento, la cohesión territorial.

Señorías, Cantabria y España no han cambiado de modelo de crecimiento. Y por tanto, nuestra economía conserva parecidas debilidades a las que nos encontrábamos en los tiempos anteriores a la crisis.

Y desde que ha vuelto el crecimiento, se ha recuperado un debate, al menos de forma retórica, sobre el modelo de producción tanto para Cantabria como para España. Y la cuestión que hay que plantearse, Señorías, es la siguiente. ¿Después de estos años de crisis, qué hemos aprendido? ¿Cómo han cambiado los fundamentos de la economía, más allá de la reducción obligada del peso de la construcción? ¿Se va a competir en el exterior, vía precios, con una mayor devaluación salarial, o vamos a competir con un aumento de la calidad de los productos y los servicios? En definitiva, Señorías, ¿somos más o menos vulnerables que en el año 2007?.

Y en el contexto económico en el que afrontamos la elaboración de estos presupuestos, voy a dar algunos datos, Señorías.

Cantabria ha sido la segunda Comunidad Autónoma que más ha perdido PIB, en el periodo 2011-2014, un 3,6 por ciento menos. Y además, lo más preocupante, es que todo anuncia y los datos que salen recientemente nos lo indican, que crecerá Cantabria menos que la media de España.

El Boletín de Coyuntura Económica de Cantabria, de septiembre, ya nos apuntaba que el PIB de Cantabria, en el segundo trimestre, había crecido menos que la media de España. Y también lo había hecho a nivel interanual.

Y la Comisión Europea, las recientes previsiones de otoño, nos indica que ese crecimiento en el que estamos asistiendo tiene los pies de barro. Porque es un crecimiento que se basa en el desplome de los precios del petróleo y en la compra masiva de activos de deuda del Banco Central Europeo.

Y presenta grandes desafíos. Porque las expectativas de subida de tipos de interés en Estados Unidos es uno de ellos; la desaceleración de las economías emergentes es otro. Y en particular, en el caso de China. Y los problemas últimamente de atentados terroristas y de inestabilidad política en Europa no contribuyen precisamente a consolidar ese crecimiento.

Y en España, ese deterioro ya se ha empezado a notar. En el tercer trimestre, hemos crecido menos que en el anterior.

Y en Cantabria, Señorías, ya estamos sufriendo una situación complicada en el ámbito de la demanda externa. Las exportaciones de Cantabria caen hasta agosto un 12 por ciento, que es una cifra muy alta. Y además Cantabria, Señorías, lideró la caída de las exportaciones en ese periodo de tiempo.

En el último año, según datos del ICEX, Cantabria, a nivel de provincia, es donde más disminuyó comparativamente con las del resto de España, el número de empresas exportadores. Y si analizamos el sector industrial, en los nueve primeros meses del año, Señorías, el índice de producción industrial se mantuvo en negativo frente a un aumento en positivo en el resto de España.

Si una de las cuestiones que apuntaban a la salida de la crisis era que exportando más, podíamos contribuir a la salida de la crisis como he hecho antes referencia; Señorías, las exportaciones de Cantabria se están hundiendo. Y eso va a afectar, seguramente, como hemos comprobado, al crecimiento de Cantabria, por debajo de la media de España.

Por otra parte los datos de inversión regionalizable en los Presupuestos Generales del Estado para 2016 no contribuyen tampoco a ese mayor crecimiento. Las inversiones bajan en Cantabria el 10,5 por ciento, uno de los descensos mas acusados de todas las Comunidades Autónomas y especialmente es preocupante que esa inversión vaya precisamente, o en su gran mayoría a pagar obras ya terminadas o a punto de finalizar, por tanto poca previsión de obra nueva hay en los Presupuestos Generales del Estado.

En cuanto a la licitación de construcción en Cantabria en el periodo Enero-Agosto de 2015, la caída ha sido del 31,2 por ciento, respecto a igual periodo del año 2014 y es el segundo dato peor de los últimos nueve años. Para que ustedes



se hagan una idea Señorías, la media de licitación de construcción en Cantabria en el periodo 2007-2011, fue de 245 millones de euros, en el mismo periodo de cuatro años entre el año 2011-2015, es de 77,25, tres veces menos, es decir, la licitación de la construcción en Cantabria se ha desplomado en este ultimo periodo.

Y los datos de la realidad social que nos proporciona la encuesta de condiciones de vida, son dramáticos. La renta media por hogar en Cantabria es un 11,7 por ciento menos que la media de España. Un 17,5 por ciento de los hogares de Cantabria que son 41.936 perciben prestaciones sociales por supervivencia cuatro puntos por encima de la media de España. El 64,4 por ciento de los hogares, 154.000 tienen dificultades para llegar a fin de mes, y la tasa AROPE de riesgo de pobreza y exclusión social ha crecido en Cantabria mas que en España. Por tanto la situación social, Señorías, es de una situación muy, muy preocupante.

¿Y en que situación nos encontramos respecto al empleo?. El análisis de los datos laborales nos confirman que hoy todos los indicadores son peores que los que tenían ustedes, el anterior Gobierno se encontró hace cuatro años.

Por tanto Señorías, se ha perdido una legislatura para el empleo. En la EPA del tercer trimestre constatamos que hay 4.500 parados mas, se han destruido 13.300 empleos y hay 8.800 personas activas menos. Y los datos de la Seguridad Social nos dicen que se han perdido 8.500 afiliados y en la actualidad el 53 por ciento de los parados no perciben ninguna prestación.

Por tanto, las cifras además, menos coyunturales nos indican Señorías, que tenemos 27.800 personas paradas de larga duración. Este es el gran problema laboral que se encuentra en nuestra Comunidad.

Y en este escenario social y económico hemos tenido que afrontar un descontrol de las cuentas publicas. En los últimos años el Gobierno de Cantabria ha incumplido todos los objetivos de déficit fijados cada uno de los años, por lo que se ha visto obligado a presentar planes de ajustes.

Por eso Señorías, el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 26 de febrero de 2015, metió a Cantabria en el pelotón de los torpes, junto con las Comunidades Autónomas incumplidoras de los objetivos de estabilidad presupuestaria. Y formamos ese pelotón con Castilla La Mancha, Cataluña, Murcia y la Comunidad Valenciana, por cierto todas ellas gobernadas por el Partido Popular, en esa fecha.

¿Consecuencias?. Consecuencias dañinas para Cantabria. Que ha de permanecer en el Fondo de Liquidez Autonómica, que solo garantiza tipos de interés cero este año, mientras que el resto de Comunidades Autónomas pueden acudir al Fondo de Facilidad Financiera que les garantiza un tipo cero de interés durante los próximos tres años, esas son las consecuencias Señorías del incumplimiento. Y después de esto, que estaba ocurriendo en el mes de febrero, a principios del mes de mayo, el expresidente del Gobierno se atrevió a decir que Cantabria había pasado de la ruina a ser una Comunidad Autónoma bien gestionada y bien administrada, yo creo que no tiene mas comentario la frase, porque cuando se hacían estas declaraciones Señorías, en mayo de 2015, el Gobierno del Partido Popular del Sr. Diego, se había gastado en 2014 nada mas ni nada menos que 198 millones de euros mas de los que había ingresado, alcanzando la Comunidad Autónoma un déficit del 1,65 por ciento incumpliendo efectivamente el objetivo fijado del 1 por ciento para ese año.

Por eso Señorías nos conminaron, nada mas llegar al Gobierno, a presentar un Plan Económico-Financiero que tuvimos que presentar y del que por cierto el Gobierno de España todavía no ha aprobado, no creo que se deba a los problemas que existen entre el Sr. Montoro y el Presidente de la IREF que resulta que han aparecido en los medios de comunicación y que eso puede afectar a Cantabria.

Es cierto también Señorías, que ese desboque del déficit en Cantabria también ha ocurrido en el resto del conjunto del Estado, porque España es un ejemplo en ese sentido para nada, sigue sin embridar el déficit, España tiene el mayor déficit de Europa este año y el próximo y según los criterios y los datos del informe de otoño de la Comisión del Gobierno.

Señorías, cuando en junio de 2015 llegamos al Gobierno, el déficit de Cantabria estaba en el 0,66 por ciento, cuando el límite de todo el año es el 0,7 por ciento, prácticamente el anterior Gobierno se había consumido todo el margen de déficit.

Y en solamente estos tres meses hemos conseguido ajustarlo al 0,3 por ciento, datos de la Intervención General del Estado que creo que nadie ponga en duda, del mes de agosto de este año.

Por tanto Señorías, esta es la realidad del control de las cuentas públicas. Y por otra parte Señorías decirles que en el caso de las empresas públicas la cuenta de explotación del sector público empresarial y fundacional del segundo trimestre, nos dice que en relación al año anterior los gastos de personal se han incrementado el 11 por ciento; las pérdidas se han incrementado un 83 por ciento. Esa es la realidad de la situación del entramado público de empresas de la Comunidad Autónoma.



Y también nos encontramos Señorías que las obligaciones pendientes de pago a finales de junio de 2015, sumaban 172,5 millones de euros. Por cierto, que según los datos del Banco de España y paso al dato de la deuda, Cantabria tenía a finales de 2014, 2.428 millones de euros; en junio de 2015 es de 2.547 y finalizaremos el año con 2.735 millones de euros. Lo que hace que este elevado endeudamiento comprometa un calendario de vencimientos de deuda de 1.336 millones para los próximos cuatro años.

Comparen ustedes que el Gobierno anterior únicamente tuvo que hacer frente a vencimientos por importe de 274 millones de euros, es decir, nosotros tenemos que hacer frente a 1.336 y el anterior Gobierno a 274.

Señorías, por otra parte Cantabria es la Comunidad donde menos se van a aumentar los ingresos del sistema de financiación autonómica, la previsión de liquidación del año 2014 está muy lejos de la que me avanzó la ex Consejera de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno anterior, que no fijó en 100 millones cuando las entregas a cuenta Señorías, no van a superar los 47, es decir mucho menos de la mitad. ¿Por qué? Entre otras cuestiones porque el anterior Gobierno aplicó una rebaja en el tipo del IRPF en el año 2014 que tenemos que pagar en el año 2016, que supone 50 millones menos de ingresos, a lo que hay que unir la pérdida del Fondo de Cooperación.

En este contexto Señorías, presentamos un presupuesto que hemos elaborado con honestidad, con realismo y mirando al futuro y afrontando el presente. Unos presupuestos que sienten las bases ciertas tanto en sus ingresos como en sus gastos, para cumplir los compromisos adquiridos y afrontar el futuro.

Y su ejecución con la ayuda del diálogo social queremos, creemos que va a sentar las bases de un nuevo patrón de crecimiento sostenible pero sin olvidar las necesidades del presente. Por lo que contempla revertir los recortes que han sufrido estos últimos años del gasto social y los servicios públicos que prestan derechos de ciudadanía, como los servicios sociales y promoción social, el fomento del empleo, la sanidad, la educación y el acceso a la vivienda.

Dado el escaso margen presupuestario del que hemos dispuesto, el Proyecto de Presupuestos para el año 2016 es evidente que no puede reflejar en la medida que hubiéramos deseado todos nuestros compromisos, pero hemos dado un giro de 180 grados a las prioridades presupuestarias, dando respuesta a los compromisos de gobierno con la ciudadanía y atendiendo la cobertura de los gastos plurianuales, la inversión en reposición y los proyectos cofinanciados por otras Administraciones Públicas.

Señorías, al Presupuesto de Cantabria para 2016 asciende a 2.464.592.552 euros, con una reducción del 1,4 por ciento respecto al del año 2015. No obstante, el gasto presupuestario no financiero crece el 2,1 porque en 2016 la necesidad de endeudamiento baja el 24,4 por ciento; es decir, Cantabria va a necesitar, no va a necesitar endeudarse en 108 millones respecto al año anterior.

Y los ingresos no financieros, Señorías, ascienden a 274.803.152 en dos componentes, uno que son las entregas a cuenta que ascienden a 1.577.644.539 euros, que están incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el 2016 y 497.158.622 euros que está integrado por los ingresos tributarios propios, cuyos datos aporta la ACAT, los órganos gestores de las diferentes figuras tributarias, incluida la subida del uno por ciento de las tasas y el aumento de recaudación de la Agencia Tributaria, que tenemos previsto por el aumento de medios personales y materiales.

Ingresos por prestación de servicios, por ejemplo de las previsiones del Servicio Cántabro de Salud, por servicios sanitarios. Las transferencias corrientes y de capital de las diferentes comunicaciones enviadas por cada Ministerio de la Administración General del Estado.

Los Fondos europeos, informados y procedentes de la Dirección General de Economía, Asuntos europeos, con fuentes de las instituciones europeas. Y la enajenación de inversiones reales, según valoración, estimación recibidas del Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Hay que recordar, Señorías, que este segundo componente de ingresos no financieros es evidente que es una previsión. Y muchos de esos ingresos no son periódicos, sino que se recaudan en distintas etapas del año y en algunos casos, muchos de ellos a finales del ejercicio.

Señorías, ¿qué objetivos nos hemos marcado para el presupuesto del año 2016? Impulsar el cambio de modelo productivo, para crecer más y mejor, creando empleos estables y de calidad. Recuperar el gasto social, revirtiendo los recortes llevados a cabo en la segunda legislatura, la pasada legislatura -perdón-

Consolidar a los ayuntamientos como protagonistas de la cohesión territorial, para lo que hemos recuperado el Fondo de Cooperación municipal, con el importe que tenía en el año 2011.

Aumentar los recursos destinados a las políticas activas de empleo y de formación, con especial atención a los desempleados de larga duración y a los desempleados de la Comarca del Besaya y dotar de más medios a la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, para reducir los retrasos de la liquidación de los impuestos y luchar contra el fraude.



Y cumplir, evidentemente, como gobierno serio que somos, los objetivos de estabilidad presupuestaria.

Señorías, la gran prioridad del presupuesto de Cantabria para 2016 es el gasto social y el cambio de patrón del crecimiento. Y esa prioridad se traduce en que el peso del gasto en servicios públicos esenciales sobre el gasto total no financiero es del 75,4 por ciento. Es decir, tres de cada cuatro euros del presupuesto se dedican a salud, a educación, a servicios sociales y a empleo.

Y si analizamos el presupuesto del área social, a esa área destinamos 1.734.872.138 euros, que son 65 millones más, con un incremento del 3,9 por ciento, respecto al año 2015.

Y en todos los apartados del gasto del área social, Señorías, crecen.

Y hay algunos grupos que consideran no gasto social al incremento de los gastos de personal, derivados de la prestación de servicios esenciales de los ciudadanos, como puede ser el caso del personal sanitario educativo o de atención a la dependencia.

Y yo me preguntaría, y les preguntaría: ¿cómo se pueden atender los servicios públicos esenciales si no es con más personal, para obtener más calidad en nuestra enseñanza, más calidad en la asistencia sanitaria y mayor calidad en la asistencia a nuestros dependientes? Más médicos, más maestros, profesores, sanitarios y personas que atiendan a nuestros dependientes.

Señorías, la renta social básica destinamos un 19 por ciento más. Existe un plan de emergencia social dotado con 26 millones de euros y el Plan de Emergencia habitacional está dotado con 2,45 millones de euros.

Y les puedo además añadir que el gasto operativo no vinculado a la prestación de servicios fundamentales, se congela. Es decir, no subimos los gastos de funcionamiento de la administración.

Sin embargo, sí hay alguno de esos capítulos que bajan en gran medida. Por ejemplo, publicidad y propaganda baja el 4,52; estudios y trabajos técnicos el 7,17 y las dietas de locomoción y traslado, el 12,6 por ciento. Es decir, hemos elaborado un presupuesto austero. Y por otra parte, como les decía antes, la deuda pública baja el 17,58 por ciento.

El contrato programa de la Universidad aumenta en 6,5 por ciento. Y la Consejería de Innovación, Industria, Comercio y Turismo, incrementa su presupuesto el 19,3 por ciento, mas de ocho millones de euros. Y esto es la base, Señorías, junto con SODERCAN para el necesario cambio del patrón de crecimiento.

Por cierto, que el Portavoz del Partido Popular en esta Cámara, el pasado viernes 13 de noviembre, apoyó el presupuesto de esta Sección, diciendo que difícilmente podía ser objeto de crítica -decía el Portavoz-

Sin embargo, tres días después, el día 16 de noviembre, en su enmienda a la totalidad escribe lo contrario. Y dice que de hecho este presupuesto -en el caso de esta área, de esta sección- se aleja absolutamente de la mejora de la actividad económica y reduce áreas como Industria y Energía.

Por tanto, Señorías, ante la evidencia de esta contradicción, yo solamente pregunto ¿cuándo dice la verdad el Portavoz del PP: cuando habla en la Comisión, o cuando ha escrito y redactado la enmienda a la totalidad?.

Y creo, Señorías, que no se puede utilizar un criterio y el contrario, en una enmienda a la totalidad en la que al Gobierno se le acusa de un sinfín de contradicciones. La que hemos visto no es ninguna contradicción.

Señorías, las políticas del gasto 42 y 46, que son básicamente I+D+i, se elevan a 47,9 millones de euros.

La Consejería de Presidencia incrementa su presupuesto, especialmente destinado al Fondo de Compensación Municipal, el motivo de ese incremento.

La Consejería de Obras Públicas, prácticamente no baja y se mantiene. Y dedicamos a gastos de capital, Señorías: 214,8 millones de euros frente a los 191 que dedicó el Partido Popular en el último ejercicio liquidado que es el de 2014.

Por tanto, dedicamos un 12 por ciento más a capítulo VI y VII, que el que se destino en el último ejercicio cerrado.

Y en el caso del área de Trabajo y Empleo, Señorías, destinamos 93,6 millones al Servicio Cántabro; 11,9 a la Dirección General de Trabajo y 2 millones en el Instituto Cántabro de Salud en el Trabajo.

Un presupuesto que continente las bases para redefinir y reorientar las políticas de trabajo y de empleo de nuestra Comunidad. Puesto que la promoción de empleo, Señorías, está dotada con 61,7 millones de euros entre las que se encuentra la Orden que ya hemos tramitado anticipadamente, de 31 millones para las corporaciones Locales.



Señorías finalizo diciendo lo siguiente. Hay que mejorar, Señorías, partiendo de lo que se tiene, no podemos pretender que se empiece desde cero.

Somos un Gobierno responsable que hemos tomado esta Comunidad en el momento en que los ciudadanos así lo han decidido.

Y la política económica, Señorías, no es un seminario académico donde se descarta un modelo teórico por otro borrando una pizarra.

No hace falta, Señorías, hacer cambios a veces excesivamente radicales, sino que lo que hace falta es hacer cambios inteligentes. Porque queremos ser una Cantabria mejor, que funcione bien, que genere riqueza inclusiva preservando su identidad.

Y, Señorías, las sociedades y las economías evolucionan poco a poco como explica la Economía del comportamiento. Porque con cambios marginales se pueden generar efectos persistentes, cambiar la tendencia de un país, y en este caso de una región, y aumentar su productividad.

Aquí, Señorías, es donde el presupuesto que presentamos quiere incidir en los efectos persistentes de un Gobierno por cambiar la tendencia de una región, aumentar su productividad y contribuir al cambio de modelo productivo, sin olvidar a los que han quedado atrás por motivos de la crisis y que este Gobierno, desde luego no se olvida de ellos. Y por eso hemos hecho un gran esfuerzo en materia de política social.

Nada mas y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.

Intervención ahora del turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos. Intervención de su Portavoz D. Rubén Gómez por un tiempo de veinte minutos.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Yo, Sr. Consejero, le perdono el lapsus de presentarnos los presupuestos de 1.900, aunque si le reconozco que veo determinadas similitudes con el pasado que voy a detallar ahora mismo en mi intervención.

Mire, repiten permanentemente coherencia, la coherencia no se tiene en base a repetir la palabra, se tiene en base a hechos. Bueno, hablemos de hechos y si realmente estos presupuestos son coherentes o como manifestamos, desde nuestro punto de vista, no lo son.

Como ya le manifestamos públicamente la semana pasada, hemos procedido a presentar esta enmienda a la totalidad de los presupuestos para el año 2016, que ustedes nos han presentado.

Y lo hacemos sin ampararnos en las célebres frases que siempre se utilizan en estos menesteres, de: este no es el presupuesto que necesita nuestra Comunidad, va a crear aún más desigualdad, etc., etc., etc. Lo hacemos, desde nuestro punto de vista, amparándonos única y exclusivamente en lo que ustedes nos trasladan desde esos presupuestos y fijándonos en el histórico que hemos tenido hasta ahora.

Y es que miren ustedes, en relación con los ingresos y los gastos del proyecto de presupuestos para este año 2016, entendemos que estos presupuestos ahondan más en la brecha existente entre los ingresos y los gastos; incidiendo, por tanto, en la deuda de una manera negativa, e incumpliendo la Ley Orgánica 2/2012, de sostenibilidad financiera. Yendo por supuesto en contra de la transparencia que ustedes pregonan y que luego vienen y nos dicen que estos son unos presupuestos veraces y coherentes. Pues mire usted, no.

Ya le dijimos en la Comisión de Economía, celebrada el pasado día 10, que no entendemos cómo este proyecto se justifica en la memoria de presentación como -y cito textualmente- "unos presupuestos elaborados con realismo, en sus previsiones de ingresos y de gastos".

Esto solo se puede entender bajo la premisa de que para ustedes, el realismo sea una palabra que encubre precisamente un engaño. Cuando una parte de los ingresos no están fundamentados y en la parte de los gastos, en la que fuimos bastante más escuetos demostrábamos aún así la incoherencia de los mismos.

Y es que, Sr. Consejero, nuestro análisis es muy sencillo. Determinadas partidas de ingresos del presupuesto para el año 2016, idénticas por otro lado las que aparecen en los presupuestos del año 2015, aparecen presupuestadas con cantidades de 132 millones y de 114 respectivamente.



Indicábamos que la ejecución del año 2015 para estas partidas, a 30 de septiembre, era del 1,38 por ciento. Y aquí voy a hacer propósito de enmienda, voy a entonar “el mea culpa” y les voy a reconocer que me había equivocado. No es verdad, no están ejecutadas al 1,38 por ciento. Les pido a todos disculpas. Están ejecutadas al 0,64 por ciento, al 0,64 por ciento. Y aún así, ustedes aumentan estas partidas.

Y es que ante esta evidencia, y a pesar de que tuvimos una pequeña discusión el Sr. Hernando y yo en esa Comisión, en la que se advirtió que con buen criterio esta ejecución era al 30 de septiembre y por tanto quedaba todavía meses por delante para ejecutar estas partidas; pues ¡oiga!, a mí trátenme de convencer, por más que usted hable de periodicidad, de que no todos los ingresos se hacen de forma paulatina a lo largo del año, que hay momentos en los que se ingresan más unas partidas, otros menos, intente convencerme, por favor se lo pido, y si lo consigue pues retiraremos nuestro voto en esta enmienda, pero si me consigue convencer de que va a cambiar y va a pasar del 0,64, no le digo ya, no le digo ya a un 50 por ciento de estas partidas de ingresos, no, le digo ya un 2 por ciento. Intente convencerme de que de aquí a final de año vamos a pasar esas partidas de que a 30 de septiembre había ejecutado -estamos hablando de ingresos siempre- un 0,64 a que vamos a llegar al 2 por ciento. Lo veo difícil.

Yo, Sr. Hernando, a fecha de hoy -ya le digo- que no me convence. Usted también me quiso convencer de que un Gobierno diferente, ejecuta los presupuestos de una manera diferente. Aquí hablamos de ingresos. Y que yo sepa, la cuestión de los ingresos no cambia, si hay un Gobierno o hay otro, a no ser que se cambie la fiscalidad. Que creo que tampoco ha sido el caso, porque estamos hablando de partidas que ya existían en los presupuestos del año pasado.

Yo les invito a todos ustedes a que me convenzan de que no estoy acertado.

Por lo tanto, como le digo, como no nos lo creemos hemos instado, mediante una pregunta registrada en este Parlamento con respuesta por escrito, porque como digo podemos estar equivocados, a que nos lo demuestren. No somos infalibles, demuéstrenoslo.

¿Pero sabe, Sr. Consejero? No nos ha contestado, es una pena, es cierto que está dentro del plazo todavía de contestación, pero ¡hombre! hubiera sido un detalle que nos hubiera contestado para llegar al Pleno de hoy, nos hubiéramos ahorrado muchos problemas.

También le digo que no nos vamos a creer la respuesta, a no ser que sea lógica y coherente. Pero dentro de los conceptos de lógica y coherencia que entiende la mayoría de la gente, no los que ustedes parecen defender. Y por supuesto siempre acompañado de la documentación correspondiente, que también la hemos solicitado.

Porque la Comisión de Economía, Sr. Consejero, con todos mis respetos, no dijo más que vaguedades al respecto. Y posteriormente en otras Comisiones, porque fui contumaz y se lo repetí prácticamente a todos los Consejeros, nuevamente lo mismo. Incluso algunas respuestas que se dieron fueron de auténtica ciencia ficción.

En cuanto a los gastos, y aquí le voy a contestar porque antes sin decir nuestro nombre, a otros partidos sí les menciona directamente, a nosotros nos deja ahí un poco en el alero; no es que nos moleste ni mucho menos pero bueno, no pasa nada. Fuimos nosotros los que pusimos en duda los que el aumento de gasto en el capítulo I fuera gasto social, y le voy a explicar por qué.

Le dijimos que el incremento de gasto no financiero se debe única y exclusivamente al incremento de los gastos de personal. Y que por consiguiente el gasto social que usted anuncia a bombo y platillo no es tal. En esa Comisión y ahora otra vez, usted nos contesta que ese incremento de gasto de personal lleva aparejada la contratación de más personal. Y que esa contratación de profesores y sanitarios -he creído entender- era para usted gasto social. Y eso, evidentemente, forma parte del incremento de nuevamente el gasto social que ustedes anuncian permanentemente.

Entiendo entonces aquí que ustedes estarán preparando la correspondiente oferta de empleo público, quiero entender. Por lo que ya habrán hablado con los sindicatos ¿O es que los van a contratar a dedo? Supongo que no.

No voy a decir yo, porque no lo hemos dicho nunca que aquí van a dedicarse a contratar amiguetes, porque eso -y además nos hemos despertado con ello en la prensa- son otros los que curiosamente les acusan de contratar a amiguetes. Luego ya veremos a ver qué hacen hoy precisamente.

Pero miren, voy a reflexionar en voz alta. Y quiero que usted si puede reflexione conmigo. Pero es que me da la sensación de que bajo su razonamiento, entonces el Sr. Montoro, el Ministro de Hacienda es el Ministro más social de la historia, para regocijo por cierto de los señores de la bancada del Partido Popular. Puesto que ha incrementado un uno por ciento los gastos de personal. Y eso son muchos miles de millones.

Pues nada, señores del Partido Popular, le pueden transmitir a su Ministro los agradecimientos del Sr. Consejero de Economía basándose lo que él argumenta.



Pero es que mire, bromas aparte, no creo que nadie -y me van a disculpar- en su sano juicio se crea que el hombre de los recortes vaya a ser el Ministro más social del Estado Español, pese a que su razonamiento nos lleva a esto.

Y le voy más allá. Vamos a hablar de matemáticas. Usted mismo sabe como ha puesto de manifiesto en numerosas ocasiones, que el capítulo I: capítulo de "Gastos de Personal"; ése que usted señala como el incremento más social del presupuesto; lo que ha presupuestado va a ser inferior a lo que se ejecute, porque ha habido siempre insuficiencias en estas partidas. O sea, usted podría haber sido el más social, si esto fuera realista.

Pues bueno, en el año 2015 se presupuestan 810 millones de euros para este capítulo. Y ya sabe usted más o menos la insuficiencia que va a tener a final de este ejercicio, que va a rondar los 30 millones de euros.

Por lo tanto y utilizando las matemáticas, ciencia exacta por cierto, al final del ejercicio va a acabar usted con un gasto en el capítulo I de aproximadamente 840 millones de euros: 840; se lo repito por si quiere tomar notas. Y aquí no incluyo los 13 millones de la paga extra que ustedes acaban de abonar; con lo cual acabarán el año con 853 millones. Bueno, para el año 2016 han presupuestado gastos de personal de 842 millones de euros.

Mire, solamente con el incremento del 1 por ciento sobre el año 2015, usted se va a tener que ir a los 848 millones. Ha presupuestado 842, le repito. Y a esa cifra añádale los 26 millones pendientes del 50 por ciento de la paga extra del año 2012. Con lo que usted volverá a tener una insuficiencia presupuestaria en este capítulo. Es decir, acabará el año 2016 con unos gastos de personal que rondarán los 874 millones de euros. Y le vuelvo a insistir, ha presupuestado usted 842. Y va a tener 874. La brecha entre ingresos y gastos se hace cada vez más grandes, no más pequeña.

¿Qué quiere decir esto? Que la cifra que usted pone en el proyecto de presupuestos no puede ir a contratar nuevo personal, no pueden. Ya que si encima contrata nuevo personal, esta cifra se elevará aún más.

¿Dónde está el gasto social entonces? Yo no sé cómo hacen las cuentas; pero sinceramente si tienen problemas con la calculadora, la pueden pedir, ¡eh!; que a los demás nos funciona.

El discurso que realizó usted en la Comisión de Economía es surrealista e irrealizable. Pero también quiero referirme, sin entrar muy a fondo, a otros gastos.

El Sr. Revilla, hace poco se quejó amargamente de que las inversiones del Estado habían descendido de manera notable en Cantabria. Y yo le apoyo, la verdad; no le falta ninguna razón. Pero lo que no me gusta es que de cara a la galería se diga una cosa y luego se haga la contraria.

Y es que, mire, en el Presupuesto del año 2015 que hizo el Partido Popular, en el capítulo VI, del que usted Sr. Consejero nos ha hablado antes, había una cantidad de 160,5 millones de euros. Y en el Proyecto de Presupuestos que usted presenta, hay 131,8.

Sé lo que me va a decir, ya lo he oído, se lo he oído al Presidente decir en la radio y es que estamos prácticamente intervenidos, que ya hemos tenido que hacer retenciones por más de cien millones de euros, etc., etc., etc.

Y mire, no le digo que no, pero espero que usted al menos me reconozca que todo esto ya se lo advertí, se lo advertimos a ustedes en el debate de investidura. No pueden venir a convencernos de que dos meses después que en el debate de investidura les habáramos precisamente de todo esto, nosotros que acabábamos de llegar a esta Cámara, se encontraran ustedes con ello.

No me pueden..., sinceramente, no me pueden convencer. Es decir, no nos hagan comulgar con ruedas de molino.

En definitiva, todos los gastos del capítulo I, que se le van a ir a más de 874 millones, más los que tiene presupuestado en el capítulo II y en el capítulo III, más lo que acaba mencionar del capítulo VI pueden llegar a suponer cerca de los 1.550 millones de euros.

Y si a esto se la añade solamente una parte de los capítulos IV y VII, destinados a financiar sociedades, empresas públicas etc., etc. etc. nos vamos a acercar a los 1.970 millones de euros.

También en Comisión, en la Comisión de Economía, tratamos el tema de la subida de impuestos, Sr. Consejero, y le dijimos, también textualmente, que bueno, nos menciona que los problemas con los que se han encontrado a elaborar los presupuestos, para colmo le echan la culpa al Gobierno anterior, nos habla de..., le dije que seguro que parte de ella tendrá y nos habla de que todo esto se debe a causa de la reforma llevada a cabo sobre la reforma del IRPF.

Y lo que no comprendo, Sr. Consejero, es que si usted está en contra de la misma, y eso lo hablaremos después, no lo modifica en la Ley de Acompañamiento.



Está usted a tiempo, hágalo, hágalo. Seguro que los Grupos Políticos que le apoyan están de acuerdo también, sea valiente.

Por si acaso hay alguna duda al respecto, le voy a comentar lo que opina mi Grupo al respecto. Y es que lo que toca ahora es reactivar la economía, para no subir los impuestos.

Y es que Sr. Revilla, vamos a ver qué hacen ustedes, porque una cosa es hablar y otra distinta es actuar. Si sus políticas no suben impuestos, como dicen, al menos usted, no todos en su Partido dicen lo mismo, no lo haga, nadie le obliga, o sí le obliga, ya veremos.

Tampoco entendemos y sí es cierto que hemos agradecido públicamente y lo volvemos a hacer, que nos convocara previamente a la presentación de los presupuestos para presentarnos los mismos, pero no entendemos que lo hiciera ya cuando los presupuestos estaban en la imprenta. Para comentarnos a grandes trazos de qué iban los presupuestos, cuando nos íbamos a enterar al día siguiente, cuando nos íbamos a enterar al día siguiente.

Pues mire, para eso la próxima vez nos lo ahorramos, hacen los presupuestos, nos enteramos como el resto del personal, total si luego lo que nos va a contar y lo que leemos en los presupuestos, que por cierto no es la primera vez que pasa, pero más allá de todo eso es diferente pues no merece la pena. Ahorremos todos el esfuerzo.

Otro asunto importante que también nos condiciona para poner la presente enmienda a la totalidad es el tema del Plan Económico y Financiero, que se lo hemos solicitado a usted, como bien sabe Sr. Consejero, y se ha salido por la tangente. Nos ha dicho, a todos además en Comisión, que como no se iba a aprobar, pues entonces que para qué. Bueno, yo la verdad con esas argumentaciones difícilmente se puede discutir con coherencia y veracidad.

Mire, sabe que esto, que esto no es cierto, que no es cierto que no valga para nada. Sabemos que no se ve a constituir el Consejo de Política Fiscal y Financiera antes de fin de año, y que por lo tanto no se va a aprobar. Eso ya lo sabemos.

Pero esto no es óbice para que nos proporcione una copia a todos los grupos políticos. Y además porque como le diré luego, este documento viene aprobado por el Consejo de Gobierno. Ya le dije que no entregar este documento supone otra vez a las andadas, a la falta de transparencia, al ocultismo, a la política rancia.

Y aquí voy a hacer un pequeño inciso, porque usted también ha echado la culpa al Gobierno anterior de que no lo había realizado y que por consiguiente no había enviado al Ministerio, que hubiera sido su obligación, este documento. Y yo esto no se lo discuto, faltaría más.

Pero así como el que no quiere la cosa y hablando de la herencia recibida, de que el Gobierno anterior ha incumplido sistemáticamente el déficit año tras año, que lo ha vuelto a repetir hoy; a su vez la Vicepresidenta también va dejando otra pincelada de lo que nos encontramos del Gobierno anterior, y a su vez el Gobierno anterior hablaba de lo que nos encontrábamos del Gobierno anterior, y el Gobierno anterior hablaba de lo que nos encontrábamos del Gobierno anterior.

Pero mire, yo me he dado cuenta de una cosa. Y es que el Gobierno anterior del Gobierno anterior ¿sabe quiénes son? Ustedes. Ustedes y además... Ustedes, salvo alguno que falta en esta Cámara por estar imputado, son ustedes, el Gobierno anterior. Claro, no me sorprende la falta de transparencia y ocultismo sinceramente. Yo creo que así esto es muy complicado, complicado.

Pero esta reflexión que me ha venido a cuenta del Plan Económico y Financiero; que por cierto, Sr. Consejero, usted también va incumplir el déficit año tras año -ya se lo hemos dicho- a partir de este año 2015. Antes de que acabe el año 2016 y como se apruebe este presupuesto va a tener que presentar dos planes económico-financiero, uno a principio del primer trimestre del año que viene y otro al final por incumplir el déficit.

Y le vuelvo a insistir que no me parece de recibo que un documento aprobado por el Consejo del Gobierno de Cantabria y enviado a Madrid con el visto bueno de este, no se nos haga llegar a los Partidos que estamos en este Parlamento. Es su obligación. De verdad no entiendo su actitud y salvo como ya le dije en la Comisión de Economía que tenga algo que ocultar es incomprensible.

Y me podrá preguntar: ¿bueno, y por qué quiere usted este plan con tanto ahínco? Y se lo diré muy sencillo, porque así nos saca de dudas de un plumazo al Sr. Hernando y a mí, así nos saca de un plumazo ¿Por qué? Porque la realidad en la previsión de los gastos que usted espera ejecutar para el año 2015, en la previsión para el año 2016 se encuentra recogido en ese plan que usted a mandado a Montoro. Y se nos despejarían todas las dudas de las previsiones de 2015. Y le recuerdo que el documento le ha enviado usted, en septiembre.



Y yo pregunto, en voz alta ya ¿estos datos coinciden con el proyecto de presupuestos que usted nos ha presentado en esta Cámara? Oiga, cuando ahínco pone en ocultarlo ya me entra la duda; y fíjese que yo soy muy bien pensado, pero es que me entra la duda. Me entra la duda y me temo lo peor.

Y por cierto, los recortes que han tenido que realizar y comunicar en este Plan Económico, que no conocemos porque no nos informan de ellos, igual han afectado a áreas sensibles que ustedes defienden que se incrementan para tener el apoyo que necesitan para poder sacar a delante estos presupuestos; recortes que se harán mas adelante y que también afectaran a estas áreas, para poder cumplir con el déficit.

Tomen nota, tomen nota de esto los que van a apoyar los presupuestos de este año. Y por ello, le volvemos a insistir nuevamente y ya termino, y ahora se lo pido directamente al Presidente del Gobierno, Sr. Revilla. Queremos, por favor, una copia del plan que ustedes han mandado a Madrid, se lo pido por favor.

Le recuerdo que usted y su Consejo de Gobierno han dado el visto bueno a este Plan. Y ahora le van a dar el visto bueno a este presupuesto. Con lo cual, alguna responsabilidad deberán tener.

También si no es mucho pedir, ya sé que estoy pidiendo mucho hoy, pero ya si no es mucho pedir, si nos responden a la pregunta que les hemos presentado, para que nos respondan por escrito, sobre determinadas partidas que tenemos curiosidad por tal. Yo espero.

También les hemos pedido el Plan Económico-Financiero. Y, oiga, ni una respuesta, ni una respuesta. Pero bueno como ya han respondido a otros, se conoce que nosotros nos tenemos que dar por respondidos.

Pero nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

Turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra su Portavoz, D. Eduardo Van den Eynde. Por un tiempo de veinte minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sra. Presidenta.

Señorías, nuestro Grupo defiende hoy esta enmienda que propone que esta Ley de Presupuestos de Cantabria para 2016 sea devuelta y se elabore un nuevo documento ajustado a la verdad.

Y es que, Señorías, aquí hay demasiadas cosas que no cuadran. Que no cuadran ni en el discurso que presentan, ni en sus cuentas. Es de una evidencia pasmosa, por tanto, que o bien han mentido en su discurso, o mienten en sus cuentas.

Y cuando hablando de ustedes, me preguntan: si pienso en una cosa o en la otra. Yo digo que pienso que lo han hecho en las dos.

Porque lo primero que ustedes tendrían que ganarse, y tienen mucho que demostrar para ganárselo, es el beneficio de la duda. Porque este Gobierno no es un Gobierno nuevo, es un Gobierno muy viejo. Viejo en edad, y eso no tienen ustedes la culpa porque todos cumplimos años; pero sobre todo viejo en políticas. Y cuyas capacidades han quedado claramente demostradas a lo largo de ocho años.

Les recuerdo que ustedes gobernaron una primera legislatura, que fueron cuatro años, que fueron los mejores años, la mejor coyuntura económica en que se ha desenvuelto un Gobierno de Cantabria, con diferencia, durante toda su etapa autonómica. Con diferencia.

¿Y qué hicieron? Bueno, pues eso lo sabemos todos. Se perdieron, evidentemente, en el gasto improductivo, se perdieron en la hipertrofia de ese entramado público empresarial, se perdieron en ocurrencias, se perdieron en proyectos. Y habían llegado a tal extremo que habían cambiado el modelo productivo. Porque hoy nos dicen que traen un presupuesto para cambiar el modelo productivo, ¿Pero cómo lo van a cambiar, si lo habían cambiado? ¿Es que no se acuerdan ustedes del Sr. Agudo, y su cambio del modelo productivo cuando lo anunciaban, en la primera legislatura? Lo había cambiado. Y ha conseguido cambiarlo. No sabemos nadie cómo consiguió el prodigio. De hecho, nadie consiguió ver el prodigio. Pero lo había cambiado.

Luego, evidentemente, vino la crisis y de aquello, lo único que quedó fue el viejo y maltrecho modelo productivo destrozado. Y estábamos a la espera de ese nuevo modelo productivo. Y ni estaba ni se le esperaba para nada.



Ahora nos dicen, después de haber cambiado el modelo una vez, por lo visto, sin que nadie nos hubiéramos enterado, que presentan un presupuesto para cambiar el modelo productivo. Y luego vamos a ver cómo articulan la llegada al advenimiento del nuevo prodigio.

Les recuerdo aquellos años en que Cantabria iba a ser la Kuwait del viento. La Kuwait del viento. 50.000 puestos de trabajo iban a crear con el desarrollo eólico. Íbamos a tener la Universidad más importante del mundo mundial del castellano, que iba a ser un foco de atracción que se nos salía la gente por las fronteras.

Y les recuerdo los millones de metros cuadrados, y les recuerdo los dos AVE y les recuerdo cómo habían cambiado. Ése era el modelo productivo que habían cambiado. Se lo recuerdo tranquilamente.

Y nos pasó lo de Monterroso. Que al despertarnos seguía ahí el dinosaurio. Y el dinosaurio era una Cantabria muy maltrecha en sus cuentas, con una Administración muy mal gestionada, absolutamente deficitaria. Y en la que realmente había ocurrido una cosa, y es que el mercado de trabajo se había colapsado absolutamente. Porque les colapsó ustedes. ¿Se acordarán, verdad, de los 16.000 desempleados que llegó a haber en la primera legislatura en la que ustedes gestionaron? Y cómo acabaron con 29.000 parados más. 29.000 familias que perdieron el empleo. Mientras ustedes gestionaban de aquella manera.

Ahora de nuevo vuelven con este mismo viejo Gobierno. Y con los mismos malos hábitos, me temo, y con el mismo discurso. Así que no nos pidan, es pedir mucha fe que creamos lo que ustedes han puesto en este presupuesto.

Yo creo que sí que es pedir de verdad mucha fe, una fe que por lo visto en esta Cámara solo tienen ustedes y los señores de Podemos, curiosamente. Que es algo que vamos a analizar más tarde.

Pero aparte de analizar su nada ilusionante pasado y, efectivamente, como decía el Portavoz del Ciudadanos, no venimos aquí a hablar de los presupuestos de 1.900, vamos a hablar de lo que ustedes han traído, que es un presupuesto absolutamente ficticio, incoherente entre la política de ingresos y gastos y por supuesto irrealizable.

Ustedes han reconocido y lo han hecho en todas las comisiones y en varias áreas, que no han presupuestado ni de lejos la totalidad del gasto real previsto y además no lo han hecho en cosas tan imprevisibles como el pago de la nómina de los empleados públicos.

Este hecho es absolutamente fundamental y si ustedes reconocen y aunque el Sr. Sota diga que no y lo han hecho de forma reiterada y explícita muchos de los Consejeros de este Gobierno, que han consignado muchos millones menos en gasto de lo que tienen la certeza de necesitar para pagar gastos ciertos e inevitables, como son los propios pagos a los empleados públicos, eso solo puede tener un efecto seguro.

Ustedes tienen que cumplir el objetivo de déficit por ley y reconocen que muchas partidas esenciales con enormes importes, están absolutamente infradotadas. Entonces una de dos, o nos mienten en la política de gasto o nos mienten en la política de ingresos, o nos mienten en las dos cosas; en su caso, yo creo que en las dos.

Y ése es fundamentalmente el motivo porque pedimos que devuelvan unos presupuestos a esta Cámara, que se ajusten a los gastos reales que ustedes tienen la seguridad, la plena seguridad, la plena certeza, de que van a tener que ejecutar. Porque entonces tendrán que venir aquí unos presupuestos en los que al estar contemplada la totalidad del gasto que van a efectuar en partidas que van a tener que gastar necesariamente, lógicamente van a tener que venir explicándonos de dónde sale el dinero y ¿de dónde sale el dinero?, pues recortando del resto de las políticas de gasto, necesariamente, recortando del resto de las políticas de gasto.

Y a partir de ahí nos podemos empezar a creer algo, porque ustedes desde luego, lo que no van a hacer es el milagro de los panes y los peces, y si no tienen consignado, por ejemplo, el dinero suficiente para pagar la totalidad de la nómina, si no lo tienen del Servicio Cántabro de Salud y así lo ha reconocido la propia Consejera, tienen la inexcusable obligación a decir ahora de qué partidas van a quitar el dinero para hacer frente a esos gastos.

Con ese nuevo presupuesto real podemos entrar a un debate, pero cómo vamos a entrar a un debate en el que ustedes ya están diciendo que no tienen consignado presupuesto suficiente para pagar gastos esenciales ¿entonces de qué estamos hablando? Estamos hablando de un debate sobre la ficción.

Nosotros queremos saber qué políticas van a poder ejecutar, porque está muy bien lo que pueden pintar en el presupuesto pero si están diciendo que no tienen dinero, que no tienen recursos consignados, no pueden garantizar pagos tan fundamentales como la totalidad de las nóminas, la totalidad de la renta social básica, etc., etc., si no lo tienen, si lo están reconociendo ustedes, si lo han hecho, evidentemente quiere decir que van a recortar. Y tienen que tener el coraje de decirlo.



Y la otra vía que puede arreglar ese desaguisado y ese reconocimiento que ha hecho Sr. Sota y han hecho muchos de sus Consejeros si es que les ha tenido a bien escuchar, es el coraje de decir qué van a hacer con la política fiscal, porque entonces yo ya no me creo nada, porque una de dos o recortan del gasto o incrementan los ingresos. Y la única manera que tienen ustedes de incrementar los ingresos es modificando la política fiscal de una manera radical, para poder cubrir esa falta de recursos en partidas esenciales del gasto, porque han modificado los impuestos, ustedes ya han empezado subiendo las tasas y los precios públicos que, por cierto, es el 1 por ciento en un contexto en que ahora el IPC está en valores negativos, es decir, un 2 por ciento para hablar en términos redondeando.

Pero es que le voy a recordar que en el presupuesto de gastos faltan 64 millones de euros, es que falta más dinero en insuficiencias que presupuesto tiene el Sr. Consejero de Industria, falta más dinero. Una sola Consejería entera no tendría financiación si lo quitáramos entera de esa área, simplemente para cubrir la falta de recursos de partidas fundamentales del gasto.

Por tanto no nos lo creemos y entonces les vamos a exigir algo muy sencillo y obligado, pero es una exigencia. Suban a esta tribuna y digan ya de entrada que ustedes no van a modificar la política fiscal en el año 2016, no digo la del 2015, digo la que ustedes reconocen y contemplan en su propio presupuesto para el año 2016.

Díganlo, es que es una oportunidad excelente que tengan, no esperen a que pasen unas elecciones para dar un hachazo con los impuestos a los ciudadanos, no esperen. Eso es absolutamente desleal, eso es intolerable díganlo ahora; suban a esta tribuna y digan nosotros vamos a mantener la política fiscal que dice este presupuesto y no va a haber ningún cambio, ni en la tramitación presupuestaria, ni cuando empiece el año, ni cuando pasen las elecciones, díganlo, tan sencillo como eso. Fíjese que sencillo es lo que le estamos pidiendo.

Y también pues nos sorprende mucho el apoyo del Grupo Podemos, que no presenta, porque hoy teníamos que estar aquí debatiendo tres enmiendas a la totalidad, no dos, teníamos que estar debatiendo tres, porque ustedes le están dando carta blanca al Gobierno, a la política fiscal.

Están dando carta blanca a una política fiscal, están diciendo que están ustedes de acuerdo con una política fiscal que era la política fiscal del anterior Gobierno excepto en el incremento de las tasas, que es lo más insolidario que se puede hacer, porque las tasas y precios públicos son lineales y las paga todo el mundo. Y el que tiene mucho dinero, -las grandes fortunas que hablaba la Sra. Tezanos que todavía estamos buscando- las grandes fortunas pagan lo mismo del canon de saneamiento, que lo que pueda pagar pues un señor que tenga una nómina normal y corriente.

Entonces tienen ustedes la obligación de decir aquí si la van a mantener o si tal y como estoy viendo, están actuando ahora mismo los señores de Podemos, se van a plegar a lo que me imagino que va a ir a través de una enmienda parcial cuando ustedes, en este caso, tenían que haber presentado una enmienda a la totalidad, porque si hay algo fundamental en este presupuesto, es la política de gastos y la política de ingresos.

Bueno están muy ufanos, van a hacerle cambiar evidentemente la política fiscal al Gobierno y nos van a dar, le van a dar al conjunto de los ciudadanos, al conjunto de los ciudadanos que contribuyen de verdad al sistema, que son los que tienen una nómina, es decir, desde el trabajador, el autónomo, el que tiene una nómina en cualquier nivel, le van a dar ustedes un viaje fiscal a través de un incremento de impuestos considerable.

Hombre, hay cosas que hacen sospechar, señores de Podemos, que ustedes lleven al Consejo Ciudadano que es a quien por lo visto consultan todo, si presentan una enmienda a la totalidad cuando está fuera de plazo la presentación de la enmienda a la totalidad, tiene tela, tiene tela. No, no, no, no me equivoco, lo sé porque lo han dicho ustedes.

Ustedes han dicho que reunían al Consejo Ciudadano ayer miércoles, ayer, y el plazo para la presentación de enmiendas a la totalidad finalizaba el lunes ¡eh!, difícilmente les podrían decir que sí o que no, para que lo entienda cualquiera, es como si yo voy a casa y le digo a mi mujer, ¿qué te parece si cambiamos de coche? Bueno por cierto, me he comparado uno asómate a la ventana está ahí, ya he firmado las letras y tal, pero ¿qué te parece si cambiamos de coche?, pues exactamente eso es lo que han hecho ustedes en esos métodos de participación democrática, que tienen guasa.

Mire, no es ni sencillo analizar un documento que es una ficción evidente. Y además es que de verdad, es un ejercicio absolutamente inútil, vamos, esto es como estudiar historia con una fuente tan fiable como el Capitán Trueno. Así es su documento.

Pero de verdad hay cosas que voy a analizar del proyecto de presupuestos porque no tienen un pase. Antes me dice el Sr. Sota, ¿cuándo digo yo la verdad, cuando digo que el presupuesto de industria estoy conforme con él o cuando presento la enmienda a la totalidad?, pues miren las dos veces.

Así de sencillo, y es muy sencillo porque el presupuesto de gasto de la Consejería de Industria yo no le puedo criticar porque es el mismo presupuesto de la Consejería de Industria del Partido Popular con matices de detalle.



Pero claro, cuando uno empieza a analizar el presupuesto y ve lo que ustedes dicen en su propia clasificación funcional del gasto es donde uno se lleva auténtico soponcio.

¿Por qué?, pues porque entre otras cosas vamos a ver cómo la Consejería..., es decir, como los recursos que usted destina a la promoción industrial bajan más de un 24 por ciento, bajan más de un 24 por ciento, aún manteniendo en las partidas y en la política de gasto, en la parte del documento, en la que se habla exclusivamente de propuestas de gastos, por conceptos, por partidas, por programas, ahí el presupuesto es básicamente continuista, no solo en esa área, en varias; pero el problema es cuando analizamos, primero la clasificación judicial del gasto y por supuesto y sobremanera cuando analizamos el presupuesto de ingresos, entonces ahí ya no cuadra.

Y si los señores de Podemos les van a poner la mano en el cuello y les van a hacer a ustedes cambiar la política fiscal, pues lo que tenían que hacer es llevarse este documento y traer otro negociado con los señores de Podemos. Eso sería lo razonable y eso sería lo que pueden esperar los ciudadanos.

No que aquí, hoy salgan rechazadas unas enmiendas a la totalidad y luego por la vía de atrás modifiquen todo el apartado de ingresos y lo que significa la policía fiscal. Y la política fiscal no es solo lo que contribuyen los ciudadanos, que lo es, es muchas más cosas, entre otras cosas es detraer de la sociedad la capacidad de gasto y la capacidad de inversión de los ciudadanos, que es fundamentalmente una parte fundamental de lo que está sosteniendo el crecimiento económico.

Y mire, le digo por ejemplo, pues no voy a entrar a hablar, porque me voy a extender mucho entre otras cosas en el reparto, que también tiene tela marinera que se hace este Gobierno a la hora de gestionar los recursos.

Es decir, que una fuerza absolutamente minoritaria, con cinco Diputados, gestiones el 75 por ciento del presupuesto de Cantabria y que la fuerza principal, de las que constituyen el Gobierno evidentemente, que les dobla a ustedes y de largo en Diputados, gestione el 14 por ciento del presupuesto, o sea, no es lo que han dicho los ciudadanos en las urnas, se pongan como se pongan. Y por mucho que nos cuenten la historia de la piña y los piñazos, que también conocemos, la piña y los piñazos.

De hecho los propios Consejeros de Regionalistas, según el Presidente, que yo no tengo la suerte de que me cuenten esas cosas, según el Presidente estaban con un cabreo enorme. ¡Cómo para no estarlo!, ¡como para no estarlo!

Si tenemos en cuenta, por ejemplo que Agricultura, Pesca y Alimentación se reduce un 10 por ciento, que hay que ver las cosas que decían ustedes, cuando todavía, cuando se elaboraban presupuestos que mantenían, que mantenían los gastos en esa área. Hay que ver las cosas que decían.

La reducen un 10 por ciento, hombre lógicamente Sr. Oria no estará dando grandes muestras de alegría por ese tema.

En industria y en energía, según su clasificación funcional de gasto, la de su presupuesto, ¡eh!, que no me estoy inventando nada, la bajan un 25,6 por ciento.

En infraestructuras cae un 2,23 por ciento y eso que el Sr. Revilla y algún otro se ha definido como Keynesiano; es decir, que la inversión en obra pública era fundamental, ¿dónde está el plan de choque famoso de infraestructuras? Ni está ni se le espera.

En el presupuesto no está, el presupuesto en infraestructuras cae. Mal estímulo para la economía es que caiga el presupuesto en inversión e infraestructuras, como pueden entender.

Y aquí viene la mejor, en investigación, desarrollo e innovación, en investigación, desarrollo e innovación cae un 71,4 por ciento y van ustedes a cambiar el modelo producto. Bueno, aquel que cambiaron, pero lo vuelven a querer cambiar, pero ¿cómo van a cambiar el modelo productivo, si cae el área fundamental de investigación, desarrollo e innovación un 71,4 por ciento? Hombre, es que ustedes han cogido la cita de Unamuno "que inventen ellos", "que inventen ellos". Desde luego nosotros lo tenemos muy difícil.

Y en otras actuaciones de carácter económico, es decir, otros programas que son económicos, que se entienden que son programas procíclicos para seguir consolidando la senda del crecimiento, pues lo bajan otros 7,62.

Y ¿ve cómo se puede tener la razón diciendo dos cosas? Porque cuando uno se lee el presupuesto de gastos, parece que sí; cuando uno va ya directamente a la clasificación fundadora de gasto, entonces ya no tiene un pasar. Y si uno además coge el presupuesto de ingresos y tal y como ustedes lo reflejan y lo compara con las necesidades presupuestarias que ustedes tienen para acometer cosas fundamentales, estoy hablando de las nóminas de los empleados públicos, estoy hablando de la nómina del personal estatutario, estoy hablando de la paga extra de la Universidad, etc., etc.



Cuando uno coge eso, y ustedes reconocen que no tienen dinero para pagarlo en su totalidad, yo les digo: de dónde van a recortar. Tienen ustedes la obligación, este dato, decir de dónde lo van a recortar, que no pasa nada, que no pasa nada, lo dicen y ya está.

Y entonces dejamos de hablar aquí de un presupuesto que parece bonito, pero que tiene más trampas que una película de chinos, porque este presupuesto, no hay por dónde cogerlo, porque no cuadra. Sencillamente, porque no cuadra.

Y tampoco cuadran sus filosofías, porque como yo les he escuchado a ustedes hablar de política fiscal mucho tiempo, cuando encuentro que no modifican ni el IRPF, en el tramo autonómico, por ejemplo; cuando veo que no reimplantan, dicen que no reimplantan, que habrá que verlo, el Impuesto de Sucesiones, pues me produce una situación de estupor enorme. Porque, ¡claro!, están ustedes planteando una política fiscal que han atacado sistemáticamente durante cuatro años y de la manera más atroz.

Y resulta que la replican ustedes y los señores de Podemos, no les enmiendan. Entonces, qué tengo que pensar yo, ¿qué piensa nuestro Grupo? Pues lo tiene muy claro. que ustedes esto lo tienen pactado, que el día después de las elecciones, o dos días después, ustedes van a modificar la política fiscal. Y van a incrementar los ingresos...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Van den Eynde...

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: ...sí quieren sostener la política de gastos que han reflejado en su presupuesto.

Así que o nos recortan por las políticas, o nos meten un hachazo en los impuestos. Pero es que no hay otra ¿entienden?, que por lógica, no hay otra. No hay una tercera posibilidad... Bueno, hay una tercera posibilidad que la vivimos nosotros, pero ésa sí que espero que no se vuelva a dar, que es "pues no pago", y empiezo a guardar facturas en los cajones...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Van den Eynde...

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: ...que ésa es otra manera también de ajustar la política presupuestaria. Escondo facturas en los cajones, no las reconozco, empiezo a pagar con demora a 300 días, 600 días... Al final, dejo un cañón monstruoso, para que venga otro y lo arregle, que es lo que ya hicieron una vez, o sea, que no es ciencia ficción.

No es decir, es que se está usted inventado la vida... No, es que ya lo han hecho, pues da miedo pensar que lo pueden volver a hacer.

Miren, Señorías...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Van den Eynde está fuera de tiempo hace un ratito... Pase rápido las hojas, porque se ha pasado ya de tiempo.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Una me queda... (risas) Finalizo.

Finalizo diciéndoles de nuevo que este presupuesto no cuadra, ni en sus cuentas, ni en su discurso. Y cuando algo no cuadra ni en las cuentas ni cuadra en el discurso, es que tiene un gato...; pero un gato, un gato encerrado.

Y el gato encerrado se llama Podemos... (risas)... Sí. El gato encerrado se llama Podemos y los ciudadanos de Cantabria van a ver cómo se las gasta el gato, pero en breve.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias, Sr. Van den Eynde.

Señorías, pasamos al turno en contra de ambas enmiendas, conjuntamente, como les dije al principio. Tiene la palabra, en primer lugar, la Portavoz del PSOE, D.ª Silvia Abascal, por un tiempo de quince minutos.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias, Presidenta. Señoras y señores Diputados.

Hoy, en este Parlamento, se debaten las enmiendas a la totalidad de los dos Grupos que en esta Cámara han presentado para el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de 2016.

Como ya habrán imaginado, como Portavoz del Grupo Socialista, uno de los dos partidos que sostienen el Gobierno Autonómico, la postura de mi Grupo va a ser contraria a las enmiendas presentadas, tanto por el Grupo Mixto como por el Partido Popular.



Y va a ser contraria, porque los Diputados y Diputadas del Partido Socialista, después de analizar el Proyecto de los Presupuestos, creemos que éstos merecen nuestro apoyo, creemos que son los únicos posibles y los que necesita Cantabria.

En cualquier caso, estos presupuestos pueden ser mejorados en alguno de sus capítulos puntuales durante los debates del resto de la tramitación, pero no merecen una enmienda a la totalidad, como las que aquí se han presentado.

A nuestro juicio, solo puede haber dos razones para que el PP y el Grupo Mixto quieran devolver el Proyecto al Gobierno; es decir, que no supere el trámite parlamentario.

La razón de Ciudadanos para presentar esta enmienda a la totalidad es meramente electoralista y nada tiene que ver con las necesidades de los cántabros y con el futuro de esta región.

Con respecto a la enmienda del PP, decir que es la expresión de la frustración y la contradicción, sin duda alguna.

Por esto, el Grupo Socialista no va a renunciar a explicar a los cántabros y las cántabras por qué defendemos este Proyecto de Presupuestos y por qué en consecuencia vamos a rechazar las dos enmiendas presentadas a la totalidad.

Antes de nada déjeme que le explique de dónde ha partido para poder poner en pie estos presupuestos. Este Proyecto de Presupuestos no nace de la nada, sino que se ha diseñado y se ajusta a un marco macroeconómico, impuesto en gran medida por el anterior Gobierno del PP y el actual Gobierno del PP en Madrid, al lastre de la gestión económica del Sr. Diego y a los recortes del Sr. Rajoy.

El Consejero de Economía y Hacienda nos ha ofrecido datos oficiales de una forma muy detallada que demuestran que Cantabria parte de una situación con mucha debilidad económica, debilidad económica que es consecuencia de una profunda crisis y la aplicación de recetas neoliberales por parte del Partido Popular, que han cargado la factura de esta crisis a las clases medias y trabajadoras, las más vulnerables.

De entre las cifras macroeconómicas, destaca sobre manera el fuerte incremento de la deuda financiera que se ha encontrado este nuevo Gobierno. Resulta curioso que aquellos que acusaban al Gobierno Regionalista y Socialista de ser unos manirroto, ese mismo PP, ha duplicado la deuda que se ha encontrado este Gobierno al nivel más alto de la historia de esta Región. Según los últimos datos del Banco de España esta deuda alcanza los 2.547 millones de euros.

Para que todos entendamos mejor, el PP de la austeridad y del control del gasto nos ha empaquetado a cada cántabro, 4.300 euros de deuda. Seguro que el Sr. Portavoz Van den Eynde intentará justificar el dislate y nos dirá sus recetas, pero le diré que consejos vendo pero para mí no tengo Sr. Van den Eynde.

Porque podíamos preguntarnos si ese incremento descontrolado de la deuda regional ha servido como colchón para los más de 160.000 cántabros y cántabras que viven al borde de la pobreza y la exclusión y la respuesta desgraciadamente es, no, más deuda, más paro y más pobreza, es decir, todos los cántabros se han visto obligados a realizar un gran esfuerzo estos últimos cuatro años y no ha servido para nada, pero es que tampoco el déficit estaba controlado, señores.

Usted Sr. Van den Eynde, ustedes lo han incumplido Sr. Van den Eynde todos los años. Al llegar al Gobierno el Consejero de Economía descubre que la Sra. Mazas no había hecho los deberes que nos imponían desde Madrid y el ajuste que usted escondió en el cajón, tendremos que aplicarlo y limita aún más el margen de maniobra.

Al PP le gusta decir que nos ha dejado una Cantabria endeudada pero en crecimiento y entonces vienen los organismos y los centros de estudio ha decirnos que Cantabria un año más crecerá por debajo de la media. Solo con la pérdida de riqueza entre 2011 y 2014, el Producto Interior Bruto ha sido del 3,6 por ciento, la segunda más acusada bajada ya que con esto queda explicado todo sobre las eficacias y las estrategias de las políticas que ha llevado a cabo el Partido Popular.

Y todo ello sin hablar de la pérdida de ingresos de más de 50 millones de euros que han provocado las reformas fiscales. Su teoría Señorías es que esos 50 millones están mejor en el bolsillo de los cántabros, el problema es que ese dinero acaba en el bolsillo de unos pocos cántabros no de la mayoría ni de los que más lo necesitan.

En definitiva el contexto en el que se ha elaborado este presupuesto no permite grandes reformas, pero sí ha permitido Señorías dar el primer golpe de timón en la estrategia de esta región, porque a pesar de ser un presupuesto que debemos calificar de transición, sitúa por primera vez en los últimos cuatro años a las personas, sus necesidades y la modernización del sistema productivo de Cantabria en el centro de sus políticas.



Como ya han explicado los Consejeros y las Consejeras en comisiones, los presupuestos para el 2016 es la necesaria transición hacia una nueva forma de entender la acción de Gobierno, más preocupada por los problemas reales de la gente que de las grandes obras.

Claro que se han tenido que hacer, acometer algunas partidas presupuestarias destinadas a infraestructura, al menos el próximo año porque lo primero es atender a las necesidades urgentes de la gente sin opciones. No podemos permitir que haya más cántabros y cántabras que caigan en la pobreza y en la exclusión social y ahora o nunca es cuando este Gobierno tiene que actuar con contundencia y determinación.

Por tanto, el presupuesto que estos dos Grupos enmiendan, dibuja un nuevo escenario, marca un nuevo rumbo y un nuevo paradigma para recuperar el tiempo perdido de estos cuatro años por el Gobierno del PP, más que los números concretos me parece importante destacar este concepto porque tenemos derecho a poner en práctica nuevas políticas y nuevas formas de hacer política, ya hemos visto como son las políticas neoliberales del PP. No queremos más abajo en el ranking de las regiones españolas, ni subir más en los ranking de pobreza, porque aquí lo que hoy lo que se está discutiendo no es solamente un presupuesto.

Hoy aquí estamos discutiendo una nueva forma de distribuir los recursos en esta comunidad para atender las necesidades básicas de la población y para sentar las bases de un crecimiento sostenible y sostenido. Y este Gobierno y el PSOE están dispuestos a poner en práctica los compromisos que ha adquirido con los cántabros y con las cántabras. La puesta en marcha del Plan de Emergencia Social y Pobreza Infantil que se aprobará a finales de mes contará con casi 26 millones de euros a los que hay que sumar las partidas que destinen al Plan el resto de las Consejerías que están implicadas.

La renta social básica que dispondrá de 3,5 millones de euros más de partida que el año anterior, hasta alcanzar los 21,4 millones de euros. Las prestaciones económicas individualizadas para atender la necesidad básica en personas en situación de emergencia social que ascenderán a un millón de euros.

El Fondo de Solidaridad para la adquisición de bienes de primera necesidad que tendrá una partida de 605.000 euros, un 20 por ciento más que este año. Además el Gobierno también ha previsto otros dos millones de euros para el Fondo Extraordinario de Suministros Básicos que se desarrollará en los ayuntamientos. Y en lo que se refiere a la atención a los menores en situación de riesgo y el Plan para Familias Desfavorecidas con menores en riesgo contará 288.500 euros. Y las ayudas a familias en riesgo de exclusión para proteger menores contarán con otros 220.000 euros. También se destinarán 65.000 euros a guarderías y comedores escolares y se destinarán 252.600 euros para el Plan de Lucha contra la Pobreza Infantil.

Señoras y Señores Diputados del PP y de Ciudadanos. Estas cifras tendrán en el 2016 nombre y apellidos. Los que de cada mujer, hombre y niño que van a recibir una ayuda para salir adelante. Es decir, que van a tener una nueva oportunidad, y no sólo van a recibir una ayuda, sino que también es importante, van a recibir un mensaje alto y claro de la sociedad en la que viven.

Ese mensaje alto y claro es que este Gobierno y esta región no vamos a dejar a nadie en la cuneta social de la exclusión de la que luego es muy difícil salir. El Gobierno no podía olvidarse de lo urgente no podía decir a esos 160.000 cántabros y cántabras que sus representantes políticos no podíamos atenderles.

No puede decir a los parados de larga duración que no tienen soluciones y medidas para ofrecerles. Claro que no, porque lo primero es lo primero, y lo primero son las personas que lo necesitan hoy, una ayuda y una mínima esperanza para el futuro. Por estas y por otras razones los socialistas creemos que estos son los mejores presupuestos posibles. Seguro que son mejorables en algunos aspectos, pero su orientación política no deja lugar a dudas, representan un modelo muy diferente al que hemos sufrido con el Gobierno del PP. Y sus prioridades son las que tienen que ser a corto plazo, las personas, con sus problemas concretos y sus situaciones concretas. Y a pesar de todo esto, este presupuesto también reorienta la estrategia provinciana e ineficaz del anterior Gobierno en materia de industria y de desarrollo económico. Seguramente en este presupuesto no se pueden atender las reformas que se hubieran deseado en este campo, pero al menos se sientan las bases de una nueva forma de entender el desarrollo económico. Un nuevo modelo que mira al futuro y más allá de nuestras fronteras.

Un modelo Señorías basado en la sociedad del conocimiento, en la I+D+i, en las nuevas tecnologías en la modernización, en la diversificación de nuestros sectores productivos tradicionales y maduros, abriendo nuevos mercados internacionales. Estos presupuestos de forma nítida retoman la apuesta por la economía del conocimiento, la economía del ocio, la reindustrialización de Cantabria por las energías renovables, por la logística, por la diversificación internacional de nuestras empresas.

En definitiva, estos presupuestos atienden lo urgente de una manera decidida y sientan los cimientos para lo importante que es un modelo productivo más eficaz para Cantabria. Y en este sentido suscribimos todos y cada uno de los objetivos principales que se ha marcado este Gobierno en estos presupuestos, recuperar el gasto social, destinar más



recursos a políticas activas de empleo y de formación redefiniendo y reorientando la política de empleo y recuperando las políticas que se han dejado de gestionar estos últimos cuatro años, por el Partido Popular.

Mirar Señorías, el presupuesto del área de trabajo y empleo suma casi 108 millones de euros destinados a ofertas formativas continuadas, a Escuelas Taller, a talleres de empleo, a promoción de empleo, a incentivar la contratación estable y el emprendimiento, a la consolidación del acceso al empleo de las personas incapacitadas. Un amplio abanico de medidas de promoción activa de empleo para jóvenes, para parados de larga duración, y de forma especial se, que de forma especial se trasladaran a la Comarca del Besaya, con un plan de carácter transversal que aborde la situación que esta Comarca, que de esta Comarca y este Gobierno han declarado de especial atención.

El tercer objetivo de estos presupuestos es sentar las bases para reorientar nuestro modelo productivo. Es la única estrategia posible para crear más empleo, empleo estable y de calidad.

Se recuperará la apuesta por las energías renovables, con especial atención a las energías marinas. Se recuperará la apuesta por el desarrollo en la biotecnología y la biomedicina. Y otro objetivo que cuenta con recursos económicos en este presupuesto y que además nos ayuda a articular Cantabria, es el contar de nuevo con los ayuntamientos, que es la administración más cercana y eficaz para atender muchas de las necesidades de la ciudadanía con la recuperación del Fondo de Cooperación Municipal.

Para terminar diré que desde el Grupo Socialista estamos seguros de que estos presupuestos son solo el primer paso, pero firme hacia el modelo de la sociedad que deseamos, una sociedad más justa, mas abierta, más solidaria y con una economía menos volátil.

No cabe duda de que tenemos un largo camino por delante para reconstruir esta región y sobre todo para reconstruir el estado de protección y bienestar que hemos perdido todos los cántabros y las cántabras en la anterior legislatura.

A ustedes, señores del Partido Popular y señores de Ciudadanos, les solicito que retiren a enmienda a la totalidad que han presentado. Les aseguro que estamos en disposición de estudiar sus propuestas, para mejorar aspectos puntuales del presupuesto. Pero una enmienda a la totalidad significa que ustedes rechazan la totalidad del presupuesto, y lo que es peor, rechazan el espíritu, la orientación, el rumbo de este documento, que expresa política de este Gobierno.

Nos preguntamos si no comparten con nosotros que nuestro sistema educativo necesita los casi 400 profesores y maestros con los que se ha reforzado los colegios e institutos. Nos preguntamos si no están dispuestos a apoyar el Plan de Emergencia Social como se ha anunciado. Nos preguntamos si no están de acuerdo con el presupuesto que contiene medidas para atender especialmente a la Comarca del Besaya. Nos preguntamos si no están de acuerdo con el cambio del modelo productivo basado en la sociedad del conocimiento en la I+D+i y en la modernización y la diversificación de nuestras empresas.

Si están de acuerdo con ello, con estas medidas troncales de este presupuesto, entonces deben por coherencia política retirar la enmienda a la totalidad. Y si no lo hacen deberán explicarle a la ciudadanía porque rechazan frontalmente y por completo unos presupuestos que dan prioridad a las personas y a la modernización de nuestro tejido productivo.

Y nos les quepa duda que los cantabros y las cantabras le van a pedir explicaciones.

Miren, Señorías, por mucho que se empeñen estos presupuestos para el 2016 resumen y marcan un nuevo horizonte para Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Abascal.

Tiene ahora ahora la palabra para el turno en contra también, el Portavoz del Partido Regionalista, del Grupo Regionalista, D. Pedro Hernando por un tiempo de 15 minutos.

EL SR. HERNANDO GARCIA: Buenos días Sra. Presidenta, Señorías.

He de decir que después de la intervención del Portavoz del Partido Popular subo un poco asustado a esta tribuna, no vaya a ser que con este bigote que me he dejado durante el mes de noviembre el "gato podemos" venga a comerme, espero que no ocurra así y por ello voy a dar inicio a mi intervención.

Voy a hacerlo en dos estructuras distintas, pues como voy a tener la posibilidad de volver intervenir para fijar posiciones, ahora lo que voy a hacer es dar una explicación fundamentada del porqué el Grupo Regionalista entiende que las enmiendas presentadas no tienen ningún fundamento.



Es verdad que al preparar esta intervención de las que son mis primeras enmiendas a la totalidad de unos presupuestos, he sentido un cierto vértigo al enfrentarme a lo que suponía debía ser un programa alternativo de Gobierno de los Grupos de la oposición que no comparten las políticas y el modelo de ejecución de las mismas, que nos ha presentado el Gobierno a través del presupuesto para el 2016.

He de decirles que pese al contenido del artículo 136.1 del Reglamento de la Cámara dice exactamente cómo se regula el debate, siempre he entendido como ciudadano, que el proceso de enmienda a la totalidad era una dinámica parlamentaria constructiva, como lo es la moción de censura, en la que no basta decir que no, sino que hay que proponer un candidato alternativo y no destructiva como he tenido ocasión de comprobar al estudiar las dos enmiendas presentadas y defendidas en las intervenciones previas por sus proponentes.

Lo cierto es que me he sentido decepcionado con el planteamiento de las mismas, con su contenido y sobre todo con la sensación que se van a llevar los ciudadanos cuando sigan este debate bien en directo, a través de los medios de comunicación.

Señorías, el trabajo parlamentario requiere dedicación, coherencia, racionalidad y sobre todo mostrar una alternativa razonada a las políticas de gobierno que no se compartan.

El tiempo del no por el no, ha pasado. Los ciudadanos no lo entiende y por ello no comprendo sinceramente el sentido de presentar hoy estas dos enmiendas, que como ahora analizaré no muestran nada más que una actitud destructiva, desde el punto de vista parlamentario de un trabajo serio, riguroso y sincero con la realidad y las necesidades de Cantabria, que se ha realizado y ahora se pretende desacreditar sin mayor argumentación.

Voy por partes y por orden de presentación. Sr. Diputado, Señores Diputados del Grupo Mixto-Ciudadanos, tenía escrito un discurso bastante más enérgico contra ustedes, pero después de la intervención que ha realizado el Sr. Gómez en la presentación de la enmienda no me siento con fuerzas para seguir el guión elaborado.

Miren, el Parlamento, no lo tengo, lo tengo, lo he cambiado ahí porque lo tenía, porque además hay una cosa que es fundamental...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías...

EL SR. HERNANDO GARCÍA. hay una cosa que es fundamental, el Parlamento requiere mucho trabajo, luego tengo trabajo con ustedes. Hacer política es complicado, requiere esfuerzo y sacrificio personal. No se puede venir de un partido nuevo dando lecciones y luego no hacer su trabajo, eso es una falta de respeto a los ciudadanos.

Estamos hablando de la ley más importante del año, los presupuestos. Eso no lo he dicho yo, ¡eh!, no toman nadie, no lo he dicho yo, lo ha dicho una Diputada del Partido Popular, refiriéndose a sus compañeros de Ciudadanos del Parlamento de Andalucía. Y ¿sabe por qué?, porque fueron a las Comisiones de Fomento y Vivienda y de Presidencia y Administración Local y dijeron que apoyaban el presupuesto, pero que ni siquiera se lo habían mirado, que les habían dicho que fueran allí a votarlo.

Y eso es un poco lo que les ha pasado ustedes. Sí, me parece que les ha pillado el toro. Les han llegado los presupuestos, han leído el articulado, han empezado el estudio de detalle y se han quedado entre la página 52 y 68 del boletín, en los ingresos. No han ido más allá.

No han tenido tiempo y yo en parte les entiendo. Es un documento complicado, acaban de llegar, no han contado con medios, tienen unas elecciones generales en ciernes, pero hombre, yo esperaba sinceramente más de ustedes.

Si alguno de los ciudadanos ha seguido sus intervenciones en Comisión, tanto de usted como del Sr. Carrancio, el contenido ha sido exactamente el mismo: ingresos insuficientes, páginas 52 a 58 del boletín.

No se han estudiado el documento, al menos hasta hoy. Espero que en las enmiendas parciales avancen.

Saben ustedes lo que es el estado de ingresos, es una formalización de previsiones de ingresos que tiene la Comunidad Autónoma y que espera recibir, derivados de la recaudación, materia de impuestos directos, impuestos indirectos, ingresos patrimoniales, etc., etc.

Todo su argumento para rebatir esta, insisto, previsión de los ingresos es que adolece de insuficiencia crónica, ingresos inflados, previsión irreal. Sin embargo, ¿en qué se apoyan ustedes para fundamentar esta afirmación?

Después de su intervención me ha quedado la sensación que en nada verdaderamente de fundamento. Es una simulación económica, con menos o como mínimo con igual rigor que la del Gobierno. Y lo que es peor, con menos criterio y sobre todo menos coherencia. ¿Y sabe por qué? Porque usted ha salido aquí a hablar de coherencia.



Mire, nos dicen que no creen en los ingresos y que presentan una enmienda a la totalidad para que los presupuestos se devuelvan. Yo no lo entiendo muy bien, cómo es que ustedes no creen en los ingresos del Gobierno pero por ejemplo así al azar creen perfectamente en los ingresos del presupuesto del Ayuntamiento de Santander; ahí no hay problema.

Claro, es muchísimo más razonable, no le quepa la menor duda. Aumento de plusvalías, 70 por ciento, 37 por ciento -perdón-; impuesto de construcciones y obras aumento del 60 por ciento; ingreso por licencias urbanísticas incremento del 70 por ciento; ingreso por multas aumento del 60 por ciento. Claro, esto es muchísimo más razonable y muchísimo más creíble que el presupuesto del Gobierno.

Porque claro, ustedes en Santander y ya no estoy hablando de lo que han hecho en Andalucía, lo que están haciendo aquí, ustedes han apoyado a ojos ciegos ese presupuesto.

Pero, yo les pido coherencia sinceramente, no se puede votar una cosa y la contraria, no es bueno como línea política. Si ustedes prefieren los presupuestos del PP no hay ningún problema díganlo, pero no utilicen argumentos de ingresos insuficientes, de cuestiones para no dedicar tiempo a analizar cuál es el estado de los gastos y a posar una visión constructiva.

Por lo que antes se refería a los ingresos he de decirle lo mismo, no puedo compartir con usted que los ingresos no dependan de cómo se gobierne, claro que no, claro que no. El Gobierno de Cantabria tiene en sus presupuestos unos ingresos patrimoniales previstos, ¡eh!, tiene unas situaciones, unos patrimonios que tiene que vender y depende de si tiene voluntad y pone interés en venderlo o no venderlo recaudará o no recaudará.

Pero voy más allá, en materia de tasas, en materia de tasas el Gobierno de Cantabria ha llegado y se ha encontrado con que había en el año 2015 cero euros recaudados en tasas judiciales y evidentemente se va a poner a recuperar esas tasas judiciales que van a suponer más de medio millón. Cuando me refiero a las tasas me estoy refiriendo a las costas judiciales de los procesos.

Por lo que se refiere al Partido Popular esto ya es harina de otro costal. Vamos, antes de entrar en..., yo me quedaría con dos cuestiones del Sr. Van den Eynde; primero, si nosotros viniéramos aquí y le dijéramos que no vamos a cambiar la política fiscal, ¿me ha quedado la sensación de que usted votaría a favor del presupuesto del Gobierno? Y en segundo lugar, si nosotros pactáramos con Podemos un documento distinto y lo trajéramos aquí ¿también me ha quedado la sensación de que nos votarían a favor de ese documento?

Claro, es que usted ha venido aquí a darnos lecciones, nos ha dejado ahí con algunas dudas, nos ha dicho lo que tenemos que hacer, importante, se lo ha dicho a Podemos, se lo ha dicho al PRC, se lo ha dicho al PSOE, se lo ha dicho al Gobierno. Yo se lo agradezco porque además no sabía que iba a intervenir usted, pero le garantizo que va a ser el protagonista de la intervención.

Yendo en concreto creo que su mensaje, como ha señalado el Consejero de Economía, es enormemente contradictorio. Si leemos la página 1 de su enmienda nos cuentan otra vez lo del déficit, lo de las facturas que se incrementan en el año 2011, pero claro pasamos la página y nos encontramos que también nos incrementan las facturas en el año 2012, nos las vuelven a contabilizar, está ahí escrito.

Nos hablan de pagos pendientes, claro, eso decir que las cosas se contabilizan dos veces y que esos pagos pendientes cuando también es verdad que se han hecho en otras Comunidades Autónomas, eso sí que es hacer trampa.

Ustedes loan sus políticas y critican el sistema de financiación. La realidad es que el sistema de financiación ya veremos cómo queda el próximo pero el actual no se puede decir y ustedes lo saben, que sea un sistema de financiación que perjudique a los intereses de Cantabria, sí las últimas medidas, pero no el sistema inicial, ya veremos cuando se cambie.

Luego nos hablan de las insuficiencias presupuestarias que se producen todos los años. No, aquí trampas las justas. Yo creo.

Prometer que se va a pagar la extra a los trabajadores que ustedes se la habían suprimido y no dotarla presupuestariamente, eso es una argucia de jugador tramposo. Luego exigirle al que viene después que lo pague, sin consignación presupuestaria, eso ya, eso ya es de tahúr. No prever los costes de la carrera profesional que ustedes firman con un pacto político y luego exigir que hay cumplir esos acuerdos electorales. Eso no está bien, Sr. Diputado.

Decir que el presupuesto es una falacia por ello, cuando en el presupuesto del año pasado ustedes decían que garantizaban la viabilidad de los servicios públicos y servía para generar empleo, creo que es engañar a la ciudadanía.



Claro que el siguiente párrafo tiene mas mérito, el que lo he escrito -que no sé si fue usted- se ha debido estar riendo hasta que terminó el documento. Que el desfase presupuestario va a obligar al Gobierno a volver a la práctica que desterró el Partido Popular y que es volver a meter facturas en los cajones.

Pues si se lo ha dicho la Vicepresidenta, Aquagest, le suena de algo, siete millones de euros con los que nos hemos encontrado encima de la mesa, que nos los han exigido en cuando hemos llegado, porque ustedes no lo habían pagado. ¿Cómo le llama a eso?, deuda no asimilada, apunte contable irregular..., yo lo llamo como lo llama usted facturas en los cajones.

Otro ejemplo, cuervos, cuervos no faltó a nadie, cuervos es el título de la película thriller oscuro y claustrofóbico al que el Gobierno de Cantabria destina un millón de euros que no ha llegado a estrenarse ni en DVD. Más que convertir Cantabria en un plató como se pregonaba desde los círculos políticos en Solares cuando se rodaba esta película, lo han convertido en un plato vacío que ahora tenemos que llenar los que estamos detrás para hacer frente a la deuda.

Claro que la cosa no mejora en el último párrafo, pero aquí ya es necesario que se pongan de acuerdo, aquí ya sí. Aquí hay que ponerse de acuerdo porque esto no vale. Mire, "es bueno, creo que es un buen presupuesto, creo que es un presupuesto fundamentalmente continuista y no es una crítica, sino el reconocimiento de que es un presupuesto que continua las labores del Gobierno anterior y añaden nuevas actuaciones que entiendo acertadas. Refuerza alguno de aquellos programas por lo que difícilmente será objeto de crítica". No lo digo yo, lo dice el Sr. Van den Eynde, el Sr. Van den Eynde.

Continúo, mejor, continúo, continúo. Insisto. "Son presupuestos de continuidad en la política de ingresos y en la política fiscal y aunque algunos Grupos no les guste a otros nos gusta. El Gobierno ha dicho muchas veces que este no es el presupuesto que le hubiera gustado yo no he oído a ningún Gobierno decir que el presupuesto que ha hecho es el que le gusta hacer, porque evidentemente todo el mundo tiene más ambición que la que los recursos y los ingresos facilitan. Pero hay más ingresos, y en el presupuesto, como por ejemplo en el de Industria, podemos comprobar también, porque efectivamente yo he hecho las comparaciones y lógicamente en términos comparativos el presupuesto es expansivo". Concuera su afirmación, siguen siendo palabras suyas, es decir, vean cual es la posición del Sr. Van den Eynde con respecto a los presupuestos del Gobierno de Cantabria.

"Me voy, me voy a centrar en el presupuesto de gasto -mire, escuche, escuche-. en la totalidad del presupuesto de gasto no financiero, es decir, una vez quitado el capítulo de deuda pública tiene 2.134 millones. Desgraciadamente hay otros capítulos que atender desde el Gobierno que son prioritarios y lo entiendo, como puede ser la sanidad, la educación y algunos servicios sociales que en el momento actual son prioritarios y por tanto el margen de maniobra del Gobierno es limitado en éstos recursos". Eso lo dice usted Sr. Van den Eynde y yo se lo agradezco, porque me ha hecho el discurso. Si es lo que yo iba a decir.

Y además, con esta argumentación que usted hizo y que está recogida en el Diario de Sesiones casi estoy convencido que a poco que lleguemos a un acuerdo usted nos los vota a favor. Si es que yo firmo todo lo que usted está diciendo aquí. Y se lo tengo que agradecer, por que en eso compartimos el discurso y me ha ahorrado parte del trabajo.

Pero mire, hay que ser coherentes. Demuestren a los cántabros que no están aquí para hacer demagogia y electoralismo, sino para que Cantabria tenga cuentas como una de las pocas comunidades autónomas que lo va a conseguir antes de final, de año cumpliendo la legislación.

Retiren la enmienda a la totalidad y podremos ver de esta manera que su actitud y su mensaje no difieren según el día, la persona, el lugar o el auditorio al que estén refiriendo su intervención.

Seguiré en la fijación de posiciones.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Hernando.

Y a la fijación de posiciones pasamos en este mismo momento. Y tiene la palabra, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, por un tiempo de quince minutos, tiene la palabra su Portavoz, D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta, Señorías.

Yo no tenía preparada esta fijación de posiciones, porque evidentemente iba a esperar respetuosamente a que hablaran los demás Portavoces. Como muestra de que no la tenía preparada no voy a leer. Esa es la primera.

Yo, Sr. Hernando, voy a empezar a contestarle a usted y a su Partido, les doy la bienvenida a Cantabria. Que manda narices que haya que hacerlo con el Partido Regionalista de Cantabria.



Me habla usted de Andalucía, me habla usted de Santander, ¡oiga! yo llevo cinco meses aquí, pero juraría que estamos en el Parlamento de Cantabria y debatimos temas del Parlamento.

Creo que de tanto estar pegados permanentemente con su, como se ha denominado hoy gato, se le olvida que aquí venimos a hacer política regional, no política local ni política de otras Comunidades Autónomas.

¡Oiga!, quizás en su próxima intervención nos hable de Noruega, sinceramente no sé lo que hace Ciudadanos en Noruega. Pero bueno, puedo preguntar a ver qué es lo que hace allí.

En cualquiera de los casos, en cualquiera de los casos mire, y esto creo que es, yo estudié la EGB, entonces esto es de primero o segundo de EGB. Es decir, yo no puedo gastar si no tengo dinero.

Por lo tanto, por lo tanto, hablar de gasto cuando no tengo ingresos es un absurdo lógico, eso ¿sabe quién solo lo hace? Ustedes. Ojo, y los gobierno anteriores. Y el gobierno anterior del gobierno anterior, ustedes nuevamente.

No, nosotros hablamos precisamente de que para gastar hay que tener ingresos en primer lugar. Y lo que le pedimos, y por eso presentamos esta enmienda que, perdóneme usted no sabía que le tenía que pedir permiso para presentar enmiendas y le tenía que consultar primero las intervenciones que tenemos nosotros en las Comisiones.

Oiga, quizás no sé, como no estamos habituados a la dinámica parlamentaria se nos ha olvidado que en el Reglamento o en el Estatuto, no en el Reglamento del Parlamento me he saltado el párrafo en el que pone consultar al Portavoz del Partido Regionalista las intervenciones antes de hacerlas, que si no queda, queda feo, queda feo.

Bueno hay otras cosas que quedan feas también. Y líneas que no se deben traspasar, pero ese es otro caso.

De Santander no voy a hablar, porque vengo aquí a hablar de los presupuestos de Cantabria, en cualquier caso, y aquí tenemos al Alcalde, le puede decir que hay un informe del Interventor que justifica precisamente todo aquello de lo que usted habla y en la que se basa.

(Murmillos)

Con una diferencia sustancial, con una diferencia sustancial, con una diferencia sustancial y es que ustedes en el presupuesto que nos presentan van a incumplir el objetivo de déficit fijado por el Estado y se excusan en que va a cambiar el Gobierno el 20 de diciembre. Pues oiga, si esas son las excusas que nos buscan, ustedes, ustedes mismos, ustedes mismos.

Me habla permanentemente y ya es la segunda vez, y fíjese que yo queriendo ser bueno con usted nunca le saco los colores por esto, pero me habla permanentemente de la partida destinada a los ingresos por cuestiones patrimoniales del Gobierno.

¡Oiga!, yo les ruego por favor, y luego se lo voy a explicar también a la Sra. Abascal cuando hable de su intervención, creo que no es tan difícil. Escuchen lo que decimos. Sí, escuchar, escuchar es una virtud maravillosa y ustedes desgraciadamente carecen de ella total y absolutamente, porque en ningún caso he hablado yo de esa partida. En ningún caso, en ningún momento, en ningún momento, les he hablado de otras, les he hablado de otras.

En cualquier caso y más allá de todos los argumentos torticeros que utilizan ustedes para evadirse de las cosas que les decimos, no han rebatido, es decir, no han tenido la gallardía ni siquiera la oportunidad de rebatir ni una sola de las cosas ni de las cifras ni de los datos que yo les he transmitido, ni una sola. ¡Ni una sola!

Me hablan de partidas de las que no hablo, me empiezan a contar aquí películas que no entiendo muy bien a qué vienen, que si Andalucía, que si Santander..., oiga, que estamos hablando de los presupuestos, de los que han traído ustedes que no me lo he inventado yo que los han traído ustedes.

Y me dicen encima que les tengo que hacer el programa de gobierno, ¡jo!, yo la verdad es que alucino en colores, alucino en colores. Que les tenemos que hacer nosotros el programa de gobierno, oiga qué pasa, que se han acostumbrado ya, claro como se han acostumbrado a que sea la otra parte de Gobierno la que gobierne y ustedes se lo dejan a ellos todo, también quieren que les hagamos nosotros su labor.

Bueno, el Presidente del Gobierno en la última sesión plenaria o en la anterior si no me equivoco también nos dijo más o menos eso, bueno si tienen alguna propuesta tráiganosla, ya la ejecutaremos nosotros.

Pues hombre, pues mire, ¿sabes dónde hacemos esa labor, dónde hacemos esa labor constructiva? Día a día todos los lunes aquí en los plenos y no nos pueden decir lo contrario creo, porque entonces lecciones no damos a nadie. Ahora, sí le recomiendo que a mí tampoco me las dé, también le recomiendo que no me las dé, lo siento mucho su



condescendencia no la necesito para nada, quizá la necesitan otros para justificar el votar a favor de unos presupuestos que no tienen sentido.

Que no tienen sentido porque se habla de una serie de gastos que no se van a poder ejecutar ¿por qué? Porque no va a poder haber ingresos. Insisto, EGB, esto ya no es problema ni de la LOGSE, ni de la LOMCE ni de ninguna de las que vengan por detrás, es que es EGB, Primaria creo que se llama ahora ¿no? Ni más ni menos, Sr. Hernando.

Mire, ¿sabe cuál es una de las soluciones que nosotros hemos dado? Porque le decimos que los ingresos están hinchados, le decimos ajústense más a los ingresos ¿Saben cómo pueden tener a su disposición ese dinero que ustedes necesitan? Se lo hemos repetido por activa y por pasiva: reduciendo la Administración, fiscalizando las empresas públicas no dotándolas de más dinero para Dios sabe qué, para Dios sabe qué.

Luego usted aquí nos habla de lo de la película aquella, que nos han hablado 27 veces pero todavía no han traído un documento a este Parlamento. Yo tengo curiosidad, yo tengo curiosidad, porque si es verdad que es una mala gestión tengo curiosidad porque la traigan aquí, espero que lo haga en algún momento no lo sé, de momento de boquilla decimos, mucho ahora a la práctica veo poco o nada.

De hecho nos habían dicho que iban a cambiar el modelo productivo, que iban a cambiar de principio a fin los presupuestos y es algo que es continuismo con lo anterior, pese a todo lo que habían dicho, pese a todo lo que habían dicho.

25 de noviembre de 2014, ustedes estaban ya aquí, nosotros todavía no, palabras del Sr. Portavoz del Partido Regionalista, Rafael de la Sierra, textualmente: "Y bueno y para que no entremos en detalles el Gobierno nos dice que tenemos un presupuesto muy social, que gastamos dos terceras partes del presupuesto en educación, sanidad, bienestar social, vivienda y empleo y algunas otras partidas. Que dos tercios del presupuesto e incluso más van a gasto social".

Pues exactamente lo mismo pasa en otras Comunidades Autónomas de régimen común en donde la sanidad, la educación y el bienestar social supone dos tercios o más del gasto del presupuesto anual. Ustedes no han inventado la pólvora, aunque vengan aquí como que la han inventado.

Vamos a más, también el Sr. Rafael de la Sierra: "Por cierto, desde el PRC siempre hemos pensado que hay que tomar medidas, incluso fiscales para reactivar la economía". Estamos de acuerdo, para fomentar la inversión estamos de acuerdo, hay que tomar medidas fiscales, ya hablaremos después de las medidas fiscales que han tomado.

Pero, ¡ay!, esta frase es maravillosa, la tengo hasta subrayada, esta ya es de la Sra. Vicepresidenta: "Estamos, una vez más, ante unos presupuestos con previsiones infladas, irreales y que van a generar más deuda" Me dan ganas sinceramente de cerrar la carpeta y volver al escaño, ya no tengo más que decir. Yo la verdad, me parece de un surrealismo todo esto que no tiene sentido.

Voy a contestar, voy a contestar a la Sra. Abascal no sobre el electoralismo que ese voy a hablar después cuando hablemos de la Ley de Acompañamiento hablaré de electoralismo. Porque vuelvo a decir lo mismo, como no tienen argumentos para rebatirme los datos que yo traigo a esta tribuna, me vienen con argumentos torticeros, argumentos torticeros, falsarios y acusándonos no sé muy bien de qué. Primero quizás debieran de mirarse en el espejo un poquito antes de hablar de los demás, un poco de autocritica no viene mal, nunca es tarde para descubrirla, nunca es tarde y yo les invito a que lo hagan.

Dice la Sra. Abascal, "más que los números concretos, nos queremos centrar en el concepto"; esta frase es maravillosa, es maravillosa. El concepto Sra. Abascal no paga las nóminas, no las paga, ni las inversiones las paga el concepto.

Ustedes me hablan de concepto, de espíritu, oiga ¿no son ustedes aconfesionales? Y ¿me hablan de espíritu?, háblenme de datos concretos que es de lo que yo he venido aquí a hablar, de datos concretos, me hablan de espíritus, oiga, el único espíritu que veo yo aquí es el fantasma de este Gobierno intentando convencernos de que hay que aprobar estos presupuestos, que no hay por donde cogerlos, no hay por donde cogerlos.

Estos son el modelo de la sociedad que deseamos, sí, una sociedad sin transparencia, una sociedad donde se falta a la realidad con los presupuestos, es decir, ¿ése es el modelo que ustedes quieren? No voy a entrar en el tema que en eso son especialistas los señores del Partido Popular, en hablar de los millones que ustedes dejaron en los cajones. Yo como no tuve acceso a ninguno de los cajones no puedo hablar de eso, que hablen ellos, además creo que ya no se puede hacer legalmente, con lo cual eso es otro tema.

Nos pregunta si estamos de acuerdo con el gasto en educación, sanidad y todo eso, sí, claro, estamos de acuerdo y lo decimos siempre estamos de acuerdo. Pero claro, vuelvo a donde empezaba antes, yo no puedo gastar si no tengo dinero. No sé, yo cuando voy a comprar algo si no tengo dinero no me lo venden. Pues esto es lo mismo, es decir,



estamos de acuerdo con gastar, si, si, pero es que les estamos diciendo que no van a tener dinero para gastarlo, eso es lo que les estamos diciendo, no que no estemos de acuerdo con el gasto.

De hecho el Sr. Hernando dice, es que lo único que critican son los ingresos, no me critican las inversiones, bueno es que a lo mejor, a lo mejor, vemos bien parte de esas inversiones o una gran mayoría de esas inversiones, pero claro, es que le estamos diciendo que es que no lo van a poder pagar, que es que no lo van a poder hacer. Nos esta pasando lo mismo que en debate de investidura, lo mismo, que se van a encontrar con que van a tener que hacer un ajuste de mas de 100 millones de euros, que van a tener que presentar un Plan Económico-Financiero, que van a tener que hacer esto, luego llegó el Consejero y a los dos meses nos dijo, ¡ay! es que no lo esperábamos, es que nos hemos encontrado con esto, con esto, y con esto, claro yo leía la intervención del Sr. Consejero en la rueda de prensa y decía, vaya, si me hubiera escuchado se hubiera ahorrado muchos tramites. Vuelvo otra vez a decir, no escuchan.

El cambio del modelo productivo del que ustedes cacarean, que si las energías renovables, que si las energías marinas, yo ya se lo he explicado, el Gobierno lo que tiene que hacer es regular, lo que tiene que poner son las normas del mercado y es el propio mercado el que tiene que funcionar porque si no funciona la empresa privada en esta región, no vamos a hacer nada más que meter dinero a fondo perdido, fondo perdido, y el próximo Gobierno que venga que querrá otro modelo diferente lo cambiará y habremos perdido cuatro años nuevamente, que es, parece, el deporte que tienen los sucesivos Gobiernos en esta región, ese deporte, el de perder tiempo miserablemente y el malgastar dinero de los cántabros.

Preguntaba el Sr. Sota al principio de esta sesión parlamentaria, ¿qué hemos aprendido de la crisis?, escuchándoles a ustedes no han aprendido nada, nada, porque repiten, son contumaces en los errores del pasado, no han aprendido nada, nada, y en vez de escuchar se escudan, se escudan, en los argumentos más pobres que se han escuchado en este Parlamento.

Fíjense hasta que punto es absurdo esto, que el Sr. Sota ha venido aquí a defender, con todo lo que han dicho ustedes que podría tirarme el resto de la mañana hablando de sus intervenciones, otra de la Vicepresidenta también del 25 de noviembre de 2014, y hay que apostar por la transparencia, transparencia de la que carece el presupuesto que hoy estamos debatiendo en esta Cámara, solo tiene falsedades, trampas y propaganda. Estos presupuestos no están diseñados para activar la economía, tampoco para crear empleo, ni para paliar la pobreza, lo mismo le digo, lo mismo, lo mismo, si es que sabias palabras de la hoy Vicepresidenta, el 25 de noviembre de 2014 que yo hoy hago más, porque están haciendo exactamente lo mismo, lo mismo.

¿Quieren que retiremos la enmienda?, no la vamos a retirar, por si no les había quedado claro, evidentemente no les ha pillado de sorpresa, lo sé, pero oye por si acaso viendo que en este Parlamento últimamente pasan cosas muy raras, donde dependiendo de las intervenciones se cambia el voto de repente, luego cogemos el micrófono, no, que no retiramos la..., que aceptamos la transaccional, cosas de esas que están pasando aquí, no sé, será la incertidumbre de dos partidos nuevos.

Yo lo que si les pido es que si creen en la transparencia, les vuelvo a decir, díganos dos cosas. Uno, ¿van a subir los impuestos?, díganlo aquí, porque el Presidente dice que no, pero luego en otros debates, otras tertulias, bueno, quizá, sería conveniente. Puede ser... Díganoslo ya. ¿Van a subir los impuestos? ¿Los van a subir? Tienen la oportunidad maravillosa de decirnoslo a todos nosotros y a todos los cántabros. Eso por un lado.

Y por otro lado, creen en la transparencia, creen en el diálogo. ¿Dónde está el Plan Económico-Financiero? ¿Dónde está la respuesta a las preguntas sobre las partidas que nosotros hemos presentado? ¿Dónde está todo eso?

Si nos traen el Plan Económico-Financiero; fíjese, les doy el resto de la mañana; y justificados estos ingresos -estos ingresos- somos capaces de votar en contra de nuestra propia enmienda. Si son capaces de hacerlo y justifican lo que es injustificable y es que sus ingresos están hinchados. Y como están hinchados, no van a poder gastar lo que no tienen. Punto, es así de sencillo. Lógica básica.

Luego vengan y cuéntenme las películas que quieren. Hablan de películas de otros, las suyas, ciencia ficción puras.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

Tiene la palabra ahora el Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, D. José Ramón Blanco, por un tiempo de quince minutos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias, Sra. Presidenta.

Señoras y señores Diputados, ujieres, secretario general, periodistas, invitados e invitadas.



Nos encontramos hoy ante el primer Proyecto de Ley de Presupuestos de la IX Legislatura. Una Legislatura en la que desde nuestro Grupo Parlamentario vamos a invertir todos los esfuerzos para intentar que sea recordada como la Legislatura del cambio.

Los presupuestos son elemento central en la acción de un Gobierno, para ver de qué lado de sitúa, si del lado de la gente, o del lado de los privilegiados. Si realmente este Ejecutivo tiene la voluntad política de trabajar para una mayoría social, estos presupuestos son la herramienta para hacerlo, atendiendo a las necesidades más elementales de la ciudadanía. Poniendo siempre, en primer lugar, los intereses de la gente cuando haya que priorizar en materia de inversión.

Desde Podemos no concebimos los presupuestos de otra manera, no es una cuestión técnica de sesudos economistas encerrados en despachos, es una decisión política que marca de qué lado se sitúa un Gobierno.

Señorías, lo hemos reiterado en sucesivas ocasiones en este hemiciclo, el pasado 25 de mayo, los cántabros hablaron muy claro, se evidenció el deseo inequívoco de terminar con las políticas anticidadanas del anterior Ejecutivo del Partido Popular.

En mayo se puso de manifiesto la voluntad de un cambio del timón político que no quedara en un simple recambio de caras; sino en un cambio de políticas que supiera virar el timón 180 grados, para poner a la ciudadanía en primer plano. Tal y como el discurso, durante los últimos años del Sr. Revilla, viene demandando, coincidiendo según sus palabras en un 80 por ciento con el que Podemos instaló en este país hace ya casi dos años.

Y un cambio que también lo fuera de manera de hacer política, tras cuatro años de la prepotencia del Partido Popular, los resultados electorales evidenciaron que la gente quería una manera de hacer política basada en el diálogo. Un diálogo que no escondiera las diferencias políticas, pero que sirviera para poner el interés general siempre como objetivo central.

Y lo estamos comprobando en el día a día en esta institución. Por fin vemos en el Parlamento en el que todas las fuerzas políticas con representación, tienen que negociar sus propuestas para que salgan adelante, redundando en el beneficio de la gente.

Señorías, desde Podemos creemos que es fundamental que la gente recupere la confianza en las instituciones públicas, que recupere la confianza en la política como forma de ordenar la vida política, colocando el bienestar colectivo como objetivo prioritario.

Esta Legislatura tenemos una oportunidad de comenzar a caminar en esta senda en Cantabria, junto al rescate de la gente, ésta debe ser otra de las prioridades y creemos que para lograrlo existen varias vías.

La primera de ellas, es apostar por la transparencia absoluta de este Gobierno y de todas las sociedades públicas de nuestra tierra.

En este sentido, sí queremos mostrar nuestra adhesión a la petición del Partido Popular y de Ciudadanos, para que el Plan Económico-Financiero enviado por el Gobierno de Cantabria al Ministerio de Hacienda, sea público inmediatamente. Aunque en este caso el Partido Popular nos parezca un nuevo ejercicio más de hipocresía en ésta Cámara, ya que una vez mas vuelve a exigir lo que durante los últimos cuatro años el jamás hizo. Los cántabros ya tuvimos demasiado oscurantismo y demasiada opacidad con el contrato por el que el anterior Gobierno del Partido Popular, utilizó las instituciones de todos y de todas para vender parte de nuestro hospital de referencia en Cantabria, Valdecilla, al mejor postor.

La segunda tiene que ver con lo que mencioné antes. Es hora de poner, de verdad, a funcionar las instituciones públicas para la gente; de dejar de usarlas para el bien particular y partidista y comenzar a trabajar por el bienestar general, para construir durante esta Legislatura una Cantabria más prospera, más justa y más democrática.

Una Cantabria en la que a nadie dejemos atrás. En Podemos creemos que en un mes está en juego el futuro de nuestro país y pensamos que nuestra tierra merece una década ganada para su gente. Una década que comience con una Legislatura en que todos los recursos políticos se pongan a disposición de las necesidades reales del pueblo cántabro.

Es hora ya de dejar de patrimonializar lo que es de todos y de todas y dejar de jugar al bridge con las instituciones que debieran ser herramientas para mejorar Cantabria; el caso de SODERCAN es una evidencia en éste sentido.

Señorías del Partido Regionalista, hoy aquí les reconocemos públicamente el esfuerzo que están realizando para cumplir con los acuerdos que el Sr. Revilla llegó con nosotros para su nombramiento, aunque he de reconocer que podía ser aún mucho mayor ese esfuerzo.



Y bien saben ustedes que no lo digo como un capricho personal ni como un interés de mi partido, lo digo porque aún hay miles de cántabros en situación de extrema gravedad.

Como ya comenté antes, creemos que si usted, Sr. Revilla, es hoy Presidente, se debe en gran medida a un discurso de cercanía a los problemas reales de la gente y posición frontal a la corrupción que le sitúan en una posición muy cercana a la nuestra.

Por ello creímos en mayo que era necesario que desde Podemos le diéramos el empujón para que su discurso se convirtiera en compromisos y sus compromisos en hechos. Con esta idea conseguimos sacarle la promesa de rescatar a la ciudadanía de manera urgente, rescatar a las familias que lo están pasando verdaderamente mal a causa de las políticas negligentes del Partido Popular tanto en Cantabria como en toda España, en donde queremos recordar, no hicieron más que ahondar en una senda austericida abierta por su socio de Gobierno el Partido Socialista a nivel nacional.

Sin embargo, igual que reconozco este esfuerzo, he de reiterar que aún nos parece insuficiente. En especial quiero incidir en una cuestión que creemos fundamental en la insuficiencia de este esfuerzo, me refiero a la falta de voluntad del Partido Socialista a la hora de querer obtener más ingresos para llevar a cabo estas medidas. Su decisión de renunciar a su propuesta programática en materia de recuperación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones lo deja bien claro. Por un lado el PSOE vuelve a demostrar su facilidad de prometer una cosa durante la campaña y olvidarla al llegar al Gobierno.

Por otro lado, la falta de valentía del PSOE en todo lo relativo a decantarse claramente por estar al lado de la gente. Su cercanía a sectores privilegiados es demasiada y eso a la hora de hacer política se paga. Las deudas se pagan. Y sus deudas señores y señoras del Partido Socialista, les hacen imposible el llevar a cabo su programa electoral para conseguir fondos para rescatar a la ciudadanía de Cantabria.

Nosotros solo tenemos deudas con la gente, ustedes no. Solo donde el Partido Socialista ha sido superado por las candidaturas del cambio, se está viendo que su partido esta haciendo un giro realmente a posiciones cercanas a la ciudadanía. Lo podemos comprobar en Madrid y lo comprobaremos muy pronto en el resto de España.

Como decía, en Podemos no tenemos más acreedores que los ciudadanos que han confiado en éste proyecto para sacar adelante nuestros, para sacar adelante nuestra tierra.

Y por eso, en la línea de la necesidad de obtener más recursos con los que resolver los problemas de la gente. Presentamos ante este Pleno, vamos a presentar ante este Pleno en los próximos días una enmienda para modificar el tramo autonómico del IRPF, para -y repito-, para que solo -y repito- solo se suban los impuestos a las rentas más altas.

Nosotros no estamos cerca de la minoría que se ha enriquecido más que nunca durante estos años de empobrecimiento generalizado. Y eso nos permite poder pensar en el interés general de nuestra Comunidad y plantear propuestas que estén destinadas a mejorarla.

Entrando en materia al respecto de esta propuesta, les diré que desde Podemos planteamos que la presión fiscal en el primer tramo del IRPF, hasta los 12.450 euros se baje medio punto y desde los 12.450 euros hasta los 80.000 se deje exactamente igual que está en la actualidad. Los sectores populares y los sectores medios ya han realizado demasiados esfuerzos para mantener a flote nuestra Comunidad.

No podemos cargar en sus mochilas la carga más pesada, lo decimos por justicia, sí, pero también por prosperidad. Hay que aliviar la carga fiscal de la mayoría social.

Hay que conseguir reactivar nuestra economía, logrando que la gente tenga más dinero para poder gastar y eso es lo que se consigue continuando con la asfixia a la que durante los últimos años el Partido Popular ha sometido a los sectores medios y populares.

A partir de ahí, proponemos la creación de nuevos tramos que van desde los 80.000 euros a los 100.000, con un tipo aplicable al 23,5 por ciento. Después desde los 135.000, el tipo sube un punto hasta el 24,5 por ciento. Después desde los 135.000 a los 150.000, sube un punto y se establece en el 25,5 por ciento y por último, se aplicará un 27 por ciento a las rentas que superen los 150.000 euros en adelante.

Señorías, como podéis ver, nuestra propuesta está basada en la progresividad, un elemento fundamental en cualquier sociedad próspera. Tan solo tiene que mirar, tienen que mirar, los países más avanzados de nuestro entorno para comprobarlo.

Por ello, solo y vuelvo a repetir, solo, volvemos a subir los impuestos a los tramos más altos, a un porcentaje mínimo de la población de Cantabria. Mientras que se les bajamos a las familias que menos ganan.



Podemos, ponemos el interés general de la mayoría social como objetivo prioritario. Es nuestra voluntad, porque Señorías esto es una cuestión de voluntad política.

Señorías también anunciamos nuestra propuesta de recuperar el Impuesto de Sucesiones y Donaciones para las grandes fortunas, -repito- para las grandes fortunas.

El impuesto que, como todos saben, el Partido Popular, si el Partido Popular no lo hubiera eliminado el Gobierno de Cantabria dispondría de mucho más dinero para rescatar a nuestra gente.

Aprovecho también para anunciarles, en relación a estas dos medidas, después de los presupuestos traeremos una propuesta a este Parlamento para crear una oficina antifraude fiscal, que se centre especialmente en las grandes empresas y las grandes fortunas, para que no consigan evadir ni un solo euro de las cántabras y de los cántabros.

Sabemos que estas medidas no se notarán de manera inmediata en las arcas públicas, pero creemos que cuanto antes se tomen mucho mejor será para nuestro pueblo. Tanto, porque nos permitirá disponer de estos recursos cuanto antes, como que por si se aprueban será un paso hacia la recuperación de la confianza ciudadana hacia las instituciones, en la línea que apunté antes.

Señorías, con respecto a las enmiendas presentadas por el Partido Popular y el Grupo Mixto-Ciudadanos, nos vamos a abstener. Por un lado, la enmienda a la totalidad presentada por Ciudadanos nos parece un ejercicio de irresponsabilidad.

Dicen que no aprecian en los presupuestos un cambio necesario para Cantabria en lo relativo a políticas fiscales, bien, entonces, ¿dónde están las propuestas para ello?

¿No se merecen los ciudadanos que se haga un esfuerzo mínimo de presentar una propuesta seria? Mucho nos tememos que su Partido tiene que presentar una propuesta seria, mucho nos tememos que su partido tiene demasiados vínculos con los sectores privados como para proponer una reforma fiscal progresiva que sirva para obtener más recursos de la minoría que más riqueza concentra.

Les comparé en una ocasión con un Volkswagen, por aquello de los motores trucados. Creo que sus amigos del Ibex 35, se han pasado en el trucaje. Porque ya les ha dejado de carrular el motor por completo y son incapaces de presentar ningún tipo de alternativa como el Sr. Portavoz del Partido Regionalista ha mencionado el caso de Andalucía.

Sres. del Partido Popular, no sabía que tenía que pedir permiso a ustedes para ver lo que tiene que hacer mi Grupo Parlamentario en este Parlamento. Veo que ahora sois la oposición de la oposición.

Y nosotros somos muchísimos más responsables y presentaremos enmiendas parciales, no por la puerta de atrás, sino en este hemiciclo, en este Parlamento.

En cuanto a vuestra enmienda vemos que hacen hincapié en su esfuerzo durante la anterior legislatura de consolidación fiscal y cumplimiento del déficit, para revertir la gestión de anteriores Ejecutivos.

Por un lado, ya ni siquiera hablan de la herencia recibida, sino que ahora se centran en la herencia de la herencia. Algo bastante paradójico este "remake" habiendo sido ustedes quien eliminaron el Impuesto de Sucesiones.

Además, en cuanto al esfuerzo que dicen haber realizado, si esta tierra hizo un esfuerzo es así, pero la hizo la gente, no vosotros. De la mayoría social que se ha tenido que apretar el cinturón para permitir que Cantabria siguiera adelante durante vuestros negligentes cuatro años.

Se atribuyen también méritos de haber bajado los impuestos y de haber realizado unas políticas ejemplares en materia de empleo. Esto cuando todos sabemos que el 27 por ciento de la población está en riesgo de pobreza, por su fuerte política regresiva en materia fiscal y su desastrosa gestión en materia de empleo, que no solo ha traído más paro, más trabajo precario, más emigración y más desigualdad.

Muchas gracias, Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Blanco.

Tiene la palabra ahora para fijación de posiciones la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. D.^a Silvia Abascal. Por un tiempo de quince minutos.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Señorías. Buenos días de nuevo.



Como ya adelanté en la anterior intervención, el Proyecto de Presupuestos que hoy debatimos es a juicio de los Diputados Socialistas, el mejor de los posibles. Dado el contexto macroeconómico con el que se ha encontrado el actual Gobierno, en los presupuestos de 2016, no puede atender todas las necesidades de esta región de una sola vez.

Este presupuesto es el primer paso firme y decidido, pero un primer paso de un proyecto de una región que irá implantado a lo largo de la legislatura. En próximos ejercicios, se podrán destinar más recursos a otras partidas y ahora atender la actual emergencia social.

Eso es lo que deseamos, porque significa que muchos cántabros se han alejado del peligroso precipicio de la exclusión social. Pero en el momento actual y con los recursos disponibles, como ya he dicho antes, este presupuesto prioriza la atención social y la recuperación del Estado de Bienestar, malherido tras cuatro años de políticas neoliberales. Y en opinión del Grupo Parlamentario Socialista, es precisamente este primer golpe de timón hacia una nueva estrategia y sensibilidad de esta región.

Y claro que es un presupuesto de transición hacia una nueva forma de entender la acción de Gobierno. Pero por primera vez en cuatro años, el eje central de sus medidas está dirigido a las personas, a sus necesidades y a la modernización del sistema productivo de Cantabria.

Señoras y señores Diputados, en nuestra opinión es la orientación política del presupuesto la que debemos afrontar hoy aquí, en este debate. Todos sabemos que las políticas solo tienen un camino para llegar a la realidad y transformar las cosas.

Y ese camino es el presupuesto de la Comunidad Autónoma, que representa el esfuerzo de miles y miles de cantabros y de cantabras que entregan sus impuestos para resolver sus problemas que nos atañen a todos.

Y si lo que discutimos hoy aquí es la orientación política, y si los Grupos que representan las enmiendas a la totalidad rechazan el documento completo será porque viene a proponer otra orientación política diferente, donde las personas y sus problemas urgentes no serían la primera prioridad.

Estoy de acuerdo con el Sr. Blanco, en lo que ha dicho, lo que ha hecho referencia que el dinero que se destina al presupuesto es para resolver los problemas de los cantabros. Solo hace falta tener decisión política y tener decisiones políticas porque esta claro que la línea política es la que marca la presupuestaria.

Estoy de acuerdo con que la ciudadanía tiene que recuperar la credibilidad en la política y tenemos que hacer todos un esfuerzo en ello.

Y con respecto a los impuestos que ha hecho alusión y a las reformas fiscales, voy a remitirme a lo que dijo en su día el Consejero en la Comisión de Economía y Hacienda. Y es que hay una reforma en ciernes fiscal y por eso no se ha llevado a cabo en estos presupuestos, pero también decirles que si esa reforma tendría efectos en el 2018 y no en los presupuestos que estamos discutiendo hoy del 2016.

Yo le agradecería al Sr. Gómez que la próxima vez presentara una moción conjunta con el PP, porque hoy aquí hemos visto el mismo y las mismas argumentaciones que ha realizado el Partido Popular, y le doy las gracias, le doy las gracias porque ha vuelto a repetir usted el mismo soniquete de las ocho Comisiones que hubo la semana pasada, el mismo soniquete en las ocho Comisiones desde el Grupo Parlamentario Socialista teníamos la esperanza de que hoy usted aquí aportara algo de forma coherente a su enmienda a la totalidad y diese alguna solución a lo que usted cree que esta mal hecho, porque si usted cree que esta mal hecho plantee una solución encima de la mesa, porque en esto estoy de acuerdo con el Sr. Hernando, o sea, hay que ser un poco mas coherentes a la hora de presentar una moción que no se puede decir incoherencia, una tras otra.

Ha hecho usted aquí una exposición claramente de camarote de los hermanos Marx con referencia con los presupuestos de esta Comunidad Autónoma.

En lugar de centrar el debate, en la orientación política, que es la correcta o que se refugia a poner dudas las previsiones de los ingresos y los gastos de este presupuesto.

Mire Sr. Gómez, de momento los servicios jurídicos y control del Gobierno no les parece tan descabellada las previsiones que se hacen en este presupuesto, y no intente adjudicar a este Gobierno los reiterados del déficit del anterior Gobierno y de la anterior legislatura.

Algunas cosas que le he oído decir aquí y en los medios de comunicación me parece sorprendente, como cuando dice que la educación se incrementa solo en gastos de personal, se lo he dicho antes, usted no considera que es necesario aumentar 400 profesores en los colegios para dar una buena educación a nuestros hijos?. Y si le parece que la educación de nuestros jóvenes es cara, imagínese la ignorancia de los mismos.



Por otro lado hay varias propuestas de gastos pero no nos dice de donde salen los fondos, que es una clave de presupuesto que usted esta favorable a incrementar la presión fiscal, que, no me ha quedado nada claro lo que usted ha explicado aquí, porque como he dicho antes me ha parecido una explicación del camarote de los hermanos Marx. Y me pregunto ¿ por qué considera que las previsiones de los ingresos están infladas en los presupuestos regionales, pero sin embargo a su formación le parece que los presupuestos del Ayuntamiento de Santander son palabra de Dios. Es decir al Ayuntamiento de Santander los números le cuadran y al Gobierno regional no le cuadran.

Mire, comprendo que intente tener voz propia en este Parlamento, lo comprendo, pero siento decirle que casi todas sus intervenciones como he dicho al inicio, son miméticamente parecidas a las del PP, usted es una versión, mas joven, mas dicharachera, pero una visión propia conservadora. Pero Sr. Gómez, haga usted propuestas razonables y seguro que las aceptaremos, somos razonables nosotros, pero no utilice esta plataforma de este Parlamento para su particular campaña electoral de que soy de derechas pero parezco un poquito de centro.

Para completar el turno de posicionamientos voy ir ahora a contestar al Sr. Van den Eynde. Espero que no se vaya, sí, veo que se va a ir. Voy a contestar al Sr. Van den Eynde que es compañero de viajes de Ciudadanos en estas enmiendas a la totalidad.

Aún no conozco su posicionamiento en su segundo turno, pero bueno, me imagino que irá en la misma línea en la que ha ido al principio de su intervención.

Desde el Grupo Socialista le agradecemos sinceramente las críticas que ha tenido, Sr. Van den Eynde, y que ha dedicado a los medios de comunicación en diferentes intervenciones muchos miembros de su Grupo Parlamentario. Porque si a ustedes les gusta este presupuesto significa que estos presupuestos apuntan a una buena dirección.

De su intervención de antes, le voy a decir que sólo ha dicho una verdad en toda la intervención, si es verdad que la gente sales por las fronteras. Bueno, yo solamente una. si es verdad que la gente sale por las fronteras. Salen por las fronteras porque ustedes fueron incapaces de dar trabajo a miles y miles de jóvenes que se han tenido que ir de esta Comunidad Autónoma. Fueron incapaces de arreglar los problemas que había en nuestro tejido productivo. Y también lo único que hicieron fue una reforma fiscal donde se ha creado trabajo con peor calidad, precario y cobrando unos sueldos indignos. Por eso si que se han ido los jóvenes. Es verdad. Ha dicho usted una verdad como un templo. Y es verdad que la gente ha salido por las fronteras pero por culpa de sus políticas.

Porque ustedes se encargaron de cambiar el modelo productivo al que ha hecho antes referencia, porque mire, le voy a hacer una cronología del PCTCAN. El Gobierno PRC-PSOE cuando llego al Gobierno se encontró un prao con un burro amarrado a un poste, nosotros pusimos en marcha el PCTCAN, y lo dotamos con empresas cualificadas y de nuevas tecnologías, lo pusimos en marcha ustedes volvieron al Gobierno y lo dejaron vacío de contenido. Lo dejaron vacío de contenido creando una sede de administración. No se preocupe Sr. Van den Eynde usted por las nóminas de los empleados de Cantabria. no se preocupe porque las vamos a pagar igual que hemos pagado la paga extra hace unos días. Las vamos a pagar no se preocupe. Este Gobierno es responsable y sabe que lo primero es atender a los compromisos con los empleados.

Quiero insistir a igual que hizo el Sr. Hernando quiero insistir en las contradicciones de su Grupo. Porque parece una veleta, según como vaya el viento dicen una cosa o la contraria. En las Comisiones yo he escuchado a dos Portavoces decir que los presupuestos pues que estaban de acuerdo con ellos. Y el lunes nos encontramos aquí una enmienda a la totalidad. Dicen una cosa y luego la contraria, pero bueno nos tienen acostumbrados ya a que digan una cosa y la contraria.

Ayer le gustaba el presupuesto porque las políticas le parecían bien. Pero hoy están radicalmente en contra. Ustedes han podido demostrar estos cuatro años que lo podían hacer. Prometieron que en cien días iban a cambiar Cantabria y no cambiaron absolutamente nada. Tuvieron cuatro años y tampoco cambiaron absolutamente nada. Dejando la región hecha unos zorros. Y peor que el resto de España. De verdad que no dudamos de sus buenas intenciones, pero ahora les toca a otros aplicar nuevas fórmulas porque es las suyas, ya se han visto que han fracasado. Si que hay que reconocer que alguna de las cosas han hecho bien. Han seguido al pie de la letra su ideario y con la coartada de la crisis han metido la tijera a todo lo que han podido al estado de bienestar. Por cierto, no hagan más el ridículo y no sigan hablando de las facturas, de los cajones, saben, porque este Gobierno ya no puede meter mas facturas en los cajones, porque el Sr. Diego ha dejado unas cuantas, como la de ACUAGEST de 7 millones de euros, ha hecho referencia el Sr. Hernando a ella. Esa deuda que reclama que es una empresa de aguas estatal. Eso sin hablar de los compromisos que han dejado atados durante 20 años con el Hospital de Valdecilla.

El Grupo Socialista está convencido de que este Gobierno es responsable y va a pagar todas esas deudas que Cantabria tiene y que se ha encontrado nada más llegar al Gobierno, pero por favor, no se den aquí en esta tribuna baños de pureza porque todos sabemos lo que nos hemos encontrado con esas deudas de siete millones de euros, la hipoteca a 20 años de Valdecilla, el Norcinema que han comentado antes, ECOMASA, Néstor Martin, y podíamos seguir con un montón de cosas más.



Parlamento de Cantabria
DIARIO DE SESIONES

Página 650

19 de noviembre de 2015

Serie A - Núm. 13

En definitiva, el Grupo Socialista apoya el proyecto para el 2016, de estos presupuestos presentados hoy aquí por el Gobierno. Los apoya porque recupera el gasto social, destinado a los más necesitados. Porque destinar más recursos a políticas activas de empleo y de formación con especial atención a los jóvenes y los parados de larga duración, con especial atención también a las zonas muy castigadas como es la Comarca del Besaya. Porque recupera los cimientos sobre los que construir un nuevo modelo productivo basado en el conocimiento, las energías renovables y la biotecnología y la medicina.

Porque recupera el papel protagonista de los ayuntamientos, administración más cercana y eficaz a la hora de atender las necesidades ciudadanas que ustedes se habían olvidado de los ayuntamientos estos cuatro años. Y porque refuerza los medios para luchar contra el fraude.

Y por encima de todas estas razones, porque cambia el rumbo de esta región hacia un futuro más abierto, más solidario y más económicamente estable. Es decir, porque propone un camino bien definido para que esta región maltratada en estos últimos cuatro años, recupere las posiciones de cabeza del país. Y para alcanzar esos objetivos, pedimos el apoyo de todos; porque es el momento de tener en cuenta a los ciudadanos, a los cántabros y a las cántabras. No es momento de partidismo, sino de una visión más elevada de la política donde lo importante son las personas de a pie y no los intereses electoralistas de los partidos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Abascal.

Tiene la palabra ahora el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista. D. Pedro Hernando, también por un tiempo de quince minutos.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Sra. Presidenta. Señorías.

Mire, Sr. Gómez, me he quedado un poco sorprendido por su tono de enfado ante mi intervención. Y he de decirle que en ningún caso era una intervención que pretendía dar lecciones a nadie. En todo caso, recibirlas.

En ningún caso pretendía ser condescendiente. Pero lo que sí pretendía es que en este hemicycle se sea coherente con los planteamientos políticos del partido.

Usted sabe que yo le reconozco a usted como a todos los Diputados el trabajo que se hace cada semana en esta Cámara. Cada semana, no cada lunes; sino cada semana.

Y creo que en aras a que ese trabajo verdaderamente se transmita a la sociedad es bueno que hoy los discursos que se hagan aquí sean coherentes, sean razonables y respondan a los principios que nos han traído, por los que los ciudadanos nos han votado.

He de decirle que no pensé que se lo iba a tomar de esa manera. Y he de decirle que me he quedado un poco sorprendido, pues es la única intervención que usted ha hecho desde que es Diputado, en la que no le he visto sonreír. Yo espero que asimile estos comentarios, que no van más allá de esa recomendación de coherencia. Y que en próximas intervenciones veamos nuevamente su hilaridad en la tribuna.

Ahora me toca fijar la posición del Grupo Regionalista en positivo. Ya no criticando las enmiendas, o la falta de fundamentación de las enmiendas del Grupo Ciudadanos y el Grupo Popular; sino en positivo analizando por qué el Grupo Regionalista apoya este presupuesto, presentado por el Gobierno, que utilizando efectivamente también las mismas palabras del Sr. Van den Eynde, no es el que nos hubiera gustado traer aquí. Estoy convencido que al Sr. Presidente tampoco. Y a los miembros de su equipo de Gobierno, menos.

Sí creo que frente a lo que nos intentan transmitir el Grupo Mixto y el Grupo Popular, el texto del proyecto de Ley es bueno, elaborado por un buen Gobierno. Y lo es porque Cantabria ha tenido que hacer estos presupuestos con unos mimbres concretos; no voy a entrar ahora a repetir cuál es la situación, pero evidentemente con la deuda que hemos tenido la realidad era muy dura. Y sobre todo, porque los ciudadanos en la calle se preguntan cómo se ha producido esa deuda. Nadie lo entiende porque la gente se pregunta ¿en qué, en qué se ha gastado ese dinero?.

Porque claro, si ustedes presupuestaron bien, hicieron buena política fiscal, hicieron un gasto responsable, incrementaron las inversiones, mejoraron los servicios públicos, ¿cómo puede ser que los cántabros no nos hayamos dado cuenta? ¿Cómo puede ser que los cántabros no lo hayamos percibido? ¿Tan equivocados están los indicadores económicos y sobre todo tan equivocado está el indicador político más importante que son las urnas, para que después de cuatro años de mayoría absoluta de rodillo parlamentario para poder ejecutar sus políticas, la economía de Cantabria siga por debajo de la media de España?



Hoy los indicadores del BBVA nos dicen que estamos en crecimiento seis décimas por debajo de la media nacional. Bueno, la única tranquilidad que tenemos es que también nos dice que para el año próximo nos vamos a mantener donde estamos y solo estaremos a una décima de la media nacional. También es verdad que las previsiones de crecimiento de España no son tan optimistas como se esperaba.

Claro que nos hubiera gustado traer un presupuesto con más gasto productivo, claro pero nos han dejado ustedes el déficit que nos ha llevado a la necesidad de hacer un plan de ajuste para corregir los incumplimientos de 2012 a 2014.

Y además tenemos una limitación impuesta por el déficit fijado en el 0,34 frente al 0,7 que tenemos en la actualidad. Ahí sí que he de decirles que nosotros confiamos en que el Gobierno que salga de las urnas el próximo 20 de diciembre sí afronte realmente una reforma fiscal en la que se tenga en consideración correcta a las Comunidades Autónomas. Y ahí se realice una labor desde la cooperación y no desde el intrigismo partidista que beneficie en la medida de lo posible la situación de Cantabria, el cumplimiento de sus compromisos y lo riguroso de su presupuesto.

Con todo esto tenemos el presupuesto que no es el que deseáramos pero que dista mucho del que nos pinta. Es un presupuesto que prioriza la emergencia social, prioriza los derechos de los ciudadanos, prioriza los gastos absolutamente necesarios pero no olvida el espíritu de la necesidad de cambiar las apuestas económicas de la Comunidad Autónoma.

El presupuesto disponible sube y se dedica al gasto social que estaba incluido en los programas electorales tanto del PRC como del PSOE, como también en el pacto firmado con el Grupo Podemos.

Y quiero destacar en este sentido la importancia de haber recuperado en las primeras decisiones del Gobierno, el diálogo social y la concertación regional. Creo que es un buen camino, creo que sentar las bases de la estabilidad política y social de la Comunidad Autónoma es fundamental para la inversión de futuro, es fundamental para la tranquilidad y el ánimo de los empresarios, que apuesten por Cantabria en los años venideros.

La convocatoria el pasado martes de la Mesa de la reindustrialización de la cuenca del Besaya, creo que es un buen ejemplo de los buenos tiempos en que las personas, la industria y el empleo son el eje del trabajo del Gobierno.

Y además creo que es bueno que se haya hecho una apuesta por subvertir los recortes realizados en educación, dotando por ejemplo de profesores las aulas de 2 años, fomentando la sanidad universal, la mejora de las ayudas al empleo, una mayor dotación a la Universidad, una mayor dotación como luego desgranaré en las ayudas a los ayuntamientos como verdaderos entes participativos y generadores de empleo.

Por eso entiendo que es decisivo destinar esos más de 1.400 millones a gasto social, esos 3 de cada 4 euros a ese tipo de políticas en las que ahí tampoco puedo estar de acuerdo Sr. Gómez con usted, las políticas de personal en genérico no pueden ser consideradas como usted nos ha pretendido hacer ver, que la inversión que sube el Gobierno en gastos de personal no es política social.

Vamos a ver, si yo sé que usted en el fondo está de acuerdo porque llevar más médicos a Soba de donde los había retirado el Partido Popular es política social? Sí. ¿Llevar profesores a las aulas de dos años para mejorar la conciliación laboral y familiar es política social? Sí. Es también apostar por equipos de mediación que asesoren y eviten situaciones insostenibles que derivan en desahucios o desestructuraciones familiares graves?, ¿eso es política social? Si, eso requiere personal. En el fondo, yo creo que todo esto es gasto social y que no se puede dar la sensación de que un incremento en este capítulo no es una apuesta decidida por el cambio y por la responsabilidad del Gobierno.

Los objetivos principales del presupuesto también son claros. Yo no creo que se deba hablar de cambio productivo en estos presupuestos, no debemos ser tan atrevidos, debemos ser responsables con los conceptos vacíos, tengo que ser coherente aquí yo con mi propio discurso, no puedo decir que no debemos engañar a los ciudadanos y utilizar conceptos que ahora mismo son una proyección, son una idea, pero efectivamente hay otros problemas que hay que solucionar antes.

Lo que sí que creo, lo que sí que creo, es que hay cambios conceptuales y apuestas decididas en el presupuesto para hacer las cosas de otra manera y sentar las bases con el poco margen que nos han dejado ustedes. Y ahí, por ejemplo los 47 millones de euros en I+D+i, la apuesta por recuperar las cantidades del Contrato Programa de la Universidad de Cantabria, es cierto, no llegamos a lo que nos piden pero estamos muy cerca, 5 millones de euros mas invertidos en la Universidad de Cantabria que para el Gobierno si va a ser una apuesta clara, una apuesta decidida por el modelo que nosotros creemos tiene que tener Cantabria.

Lo mismo con las políticas activas de empleo, reducción de gastos corrientes en este campo de un 45 por ciento, y fomento de programas de formación e inserción profesional, y sobre todo el incremento de las partidas de la Orden de las Corporaciones Municipales que es hasta 31 millones de euros. Ahí y sobre todo en como se gestionen esas partidas estará la diferencia entre la manera de hacer política de un Gobierno y de otro. Ahí es donde vamos a ver en los próximos



meses el cambio en la orientación de las políticas del Gobierno. También la apuesta que se hace en luchar contra el fraude y la Agencia con el aumento de las inversiones en la Agencia Cantabra de Administración Tributaria.

Señores de Podemos no traigan una iniciativa, tráiganla evidentemente si ustedes quieren, pero no es necesario una iniciativa en esa materia, hay que apostar por la Agencia Cantabra de Administración Tributaria, hay que darle medios para luchar contra el fraude con los medios que tenemos que son suficientes, lo que necesitan es el impulso político que no han tenido en otro momento.

Claro, ese impulso no es solo luchar contra el fraude, es también acercar y colaborar con los ciudadanos en materia tributaria, porque aquí hay que hablar ya de las entidades locales. Las entidades locales que son la apuesta decidida de este presupuesto, después de los cuatro años de desierto absoluto a los que el PP les ha enviado. Y ahí tienen Alcaldes que han sufrido ese vacío y que han tenido que mirar hacia otro lado cuando han tenido que votar en la Federación de Municipios la desaparición del Fondo de Cooperación Municipal, este Gobierno no lo va a hacer. Este Gobierno apuesta por los ayuntamientos, por las administraciones más cercanas a los ciudadanos, porque olvidarse de los ayuntamientos es olvidarse de las personas. Los ayuntamientos desarrollan una labor social importantísima, pero también son generadores de empleo directo, de inversión productiva, son la solución inmediata a muchos problemas y también como no tendremos que hablar de la apuesta por dar una solución a la cuestión de las competencias impropias y de la que el Partido Popular se había olvidado.

Este cambio se ve también en materia de obras públicas, donde se hace una apuesta decidida por la vivienda, por el alquiler y por el cambio de las necesidades que presupuestariamente se pueden afrontar.

Hay que tener en cuenta que además en este presupuesto de obras públicas nos encontramos con una mochila, que es el Plan de Obras de la UBR del exconsejero, Sr. Rodríguez, que lo hizo él y lo pagará el Sr. Mazón durante los próximos años.

Y también creo que es importante marcar el giro de la Consejería de Industria, donde hay una nueva filosofía que tiene como base transformar la misma en una Consejería inversora.

Más de la mitad del presupuesto se dedica a proyectos novedosos, alabados por el Sr. Van Den Eynde, alabados por todos los Grupos, a nuevos planes turísticos que se incrementan, al incremento del programa INNOVA, INVIERTE, COMPITE, con más de ocho millones de euros, mejorando la industria, su eficiencia y la mejora tecnológica de las empresas.

He decirle al Gobierno que desde el PRC agradecemos su esfuerzo, que el año 2016 debe de ser un año de ajuste, pero también de despegue económico. El empleo, la industria, el turismo, la innovación, la inversión en desarrollo rural, que en este presupuesto ha tenido que quedar limitada, deben ser prioridades a desarrollar a lo largo del próximo año y deben verse recogidas en el presupuesto del año 2017; cuando lo sustancial, la emergencia de las personas haya empezado a mejorar.

Optimicemos recursos, pensemos en no aumentar el gasto de la administración y en apostar por esas industrias, por esas empresas, por ese empleo, por las personas, como la mejor inversión para el futuro de nuestra tierra.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Hernando.

Tiene la palabra ahora el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Eduardo van den Eynde, por un tiempo de quince minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sra. Presidenta.

Bueno, si no tenía ninguna duda que había gato encerrado antes de sus intervenciones, ahora sí que ya vamos absolutamente confirmado, confirmado.

Ni un solo Portavoz de los Grupos ha venido aquí a decir que iba a mantener la política fiscal. Ninguno, ninguno. Ustedes ya sé lo que piensan y tienen todo su derecho a pensarlo, a mí lo que me sorprende es quien los apoyan.

Pero es que esto ya es una disculpa, a ustedes les están utilizando de disculpa. Y les están utilizando de disculpa clarísimamente, para dar un hachazo con los impuestos a los ciudadanos, desde el momento que oigo a la Portavoz Socialista decir: que la reforma fiscal del Partido Popular era injusta, que favorecía a los más ricos..., y ¿por qué no la cambian?



Mi pregunta es muy sencilla, es decir, se podrá estar de acuerdo en un lado y yo en otro, pero ¿por qué no la cambian?, si la consideran así.

Mire, les voy a leer una cita de los clásicos, en este caso es una clásica, la Sra. Tezanos: "y los socialistas creemos que es posible otra política y otro presupuesto, empezando por los ingresos, por una política fiscal distinta y no solamente lo decimos nosotros, lo defendemos, lo dicen también los técnicos de Hacienda, ya para meter a alguien más, que presentaban hace poco un estudio muy importante que decía que solamente con algunas medias, como reducir la economía sumergida en 10 puntos, establecer un nuevo tipo del 35 por ciento del impuesto de sociedades, el impuestos de transacciones financieras, un impuesto sobre la riqueza supondría ingresos adicionales.

Y en el caso de Cantabria si se aplicasen alguna de estas medias, supondría, ahí se vino arriba, una cantidad de 266 millones de euros, por persecución del fraude territorializado en Cantabria, no sabia de yo de verdad que vivía en Suiza, porque esto, o sea que solo en persecución..., 74 millones, por aplicación de impuestos de sociedades, no, no, ni en Venezuela tampoco, 128 millones, por el nuevo impuesto sobre la riqueza, lo que llegaría a Cantabria sería 64 millones".

Es decir, ¿están ustedes renunciando con las infradotaciones presupuestarias que tienen a una reforma fiscal que les permitiera recaudar, vamos, que no se lo cree nadie, pero bueno, en fin, lo han dicho, 266 millones de euros?, ¿están renunciando a eso? No, no están renunciando a eso. Lo que pasa es que no tienen la gallardía y el valor y la lealtad ante el pueblo de Cantabria de decir lo que van a hacer, antes de unas elecciones. Y ése es el problema y no hay otro.

Ustedes tienen muy claro lo que van a hacer. Luego dirán que les obligaron... ¡Ay, nos obligaron!. No. Nadie les va a obligar a eso. Y menos en un debate de enmiendas parciales. Ténganlo muy claro. Si lo hacen va a ser porque ustedes lo quieren hacer.

Bueno, también dijo varias cosas, como que los cántabros cayeron en la exclusión social los últimos cuatro años. Bueno, cójase usted el dato, o los datos históricos de paro y verá cuándo empiezan a caer en la exclusión social, la mayoría de los cántabros. Más de 29.000 familias en los últimos tres años de su legislatura.

Bueno, el Sr. Hernando, me ha acusado a mí de que la enmienda a la totalidad es destructiva. Sin alternativa. No, no, es constructivísima. Es que se lleven el presupuesto, le cuadren y entregan otro. Fíjese qué constructivo. No se puede ser más constructivo. Yo no le digo cómo, yo le digo que cojan el presupuesto que ustedes no se creen, que ustedes dicen que no se puede cumplir y traigan uno que sí se puede cumplir. Más constructivo no se puede ser.

No se puede presumir de apuesta por el conocimiento cuando uno tiene un 75 por ciento de caída en los gastos de I+D+i. Presumir de eso; pues en fin, qué quiere que le diga. Es como si yo presumo de rubio, pues no. No hay una apuesta por el I+D+i, reduciendo el fondo de I+D+i en 75 por ciento. Es imposible.

Decía el Portavoz de Ciudadanos; que no me lo dedicó esto a mí, a mí fue otras lindezas pero ésta no; que no había pasado el capítulo de ingresos. Realmente, es que daban ganas de no pasar. Porque, efectivamente, cuando no te crees el prefacio, pues lo demás ya... Pero bueno, le decía eso. Y decía que los ingresos son una estimación. Y ya que estaba aquí, pues de paso le daba una coza al Ayuntamiento de Santander, y hablaba de los incrementos en los ingresos del 40 por ciento... Pero es que hay una diferencia muy grande. Y es que el Ayuntamiento de Santander, estos presupuestos no los ha informado el Interventor, los ha hecho el Interventor. Y ha fijado los incrementos en base a la recaudación de este año. Y no les ha dejado; bueno, no les ha dejado, o no han querido hacerlo, poner ni un euro más. Cuando las estimaciones de crecimiento es de que van a haber bastante más recursos. Fíjese si son exactos. Sabiendo que en el ejercicio, en este ejercicio 2015, tiene un superávit de recaudación de 20 millones de euros. ¡Claro!, es que no tiene nada que ver.

¿Por qué? Porque ha habido un crecimiento de la actividad económica, evidentemente. Pero si hay ese crecimiento de la actividad económica y se recauda más, y el presupuesto lo valoras en función de los recaudado, ahí no tengo nada que decir; ni yo, ni nadie. Porque eso es real. Y lo que ustedes han presentado aquí, para Cantabria, además esto es el Parlamento de Cantabria, es una ficción que no se la creen ustedes, que es el principal problema. Que ustedes mismos ya reconocen las insuficiencias presupuestarias.

Y decía la Sra. Abascal que no nos preocupemos, que van a pagar a los empleados públicos. ¡Hombre!, eso ya se lo digo yo. Que les van a pagar, ténganlo ustedes por seguro. A mí, no me preocupa que les paguen; que por supuesto les van a pagar. A mí, lo que me preocupa es de dónde lo van a sacar para pagar. Si es vía una reforma fiscal, que me temo que si viendo el silencio cómplice de los Grupos del Gobierno, viéndolo me temo que sí. Si lo van a pagar con una mayor presión fiscal, o si lo van a hacer recortando políticas de gasto: no ejecuto este... ¡Claro!, los presupuestos son muy bonitos. Como son muy bonitos, en algunas áreas digo: muy bonitos. Es tan bonito que es igual que el nuestro, fíjese si es bonito.

Pero, ¡claro!, cuando estoy viendo que ustedes mismos reconocen unas insuficiencias presupuestarias de tal naturaleza, digo: por muy bonito que me lo pinten, es que no me lo puedo creer. Y como no me lo puedo creer, le digo:



traigan unos donde estén cubiertas las insuficiencias presupuestarias. Traigan unos donde la nómina de la Sanidad ponga: para pagar la nómina de Sanidad, del Servicio Cántabro de Salud, esto; porque saben ustedes lo que van a tener que pagar. Eso sí que no es hacer predicciones. No. Eso es de lo poco que un presupuesto tiene la plena seguridad de que va a tener que pagar.

Y si está reconocimiento insuficiencias, quiere decir que aumentan los ingresos; que va a ir por ahí la cosa. Y recorta políticas, que también va a ir por ahí la cosa. Que también va a ir por ahí la cosa. Y lo vamos a ver. Si es que vamos a estar aquí, si tenemos suerte algunos, va a estar aquí viendo la ejecución del presupuesto., si es que lo vamos a ver. Y vamos a ver de dónde han recortado y lo que no han convocado y vamos a ver la reforma fiscal de la que le echarán la culpa a Podemos pero que no va a tener la culpa, que no la va a tener, porque ya nos encargaremos nosotros de que no tenga la culpa, que también votamos aunque seamos la oposición.

Bueno, habla el Sr. Hernando me habla de que AQUAGEST, 7 millones de euros, oiga, 7 millones de euros contabilizados ¿vale?, siete millones de euros contabilizados, se lo compara usted con 200 millones de euros de facturas en los cajones solo en el Servicio Cántabro de Salud que si sumamos otras facturas en los cajones nos vamos a 326 millones de euros. ¿Es que es comparable? En absoluto.

Y nos van a meter ustedes facturas en el cajón Sra. Abascal, claro que nos las van a meter. No las van a meter porque una Ley que hizo el Partido Popular impide que se haga esa práctica porque sino el gestor, el político cae en el riesgo de responder con su patrimonio y de tener además una condena penal. Fíjese, y eso es una reforma legislativa del Partido Popular, bueno entre otras cosas porque era importante regularlo teniendo en cuenta las aficiones del personal.

Bien, le vuelvo a explicar Sr. Hernando lo del presupuesto continuista, no me vale que me haga trampas, me ha hecho usted una trampa, se ha sacado una carta de la manga, ha dicho que yo he dicho que el presupuesto es muy bueno. No, yo he dicho que el presupuesto del área de industria, que es el 2,5 por ciento del gasto, fíjese que es una de las obsesiones del Sr. Revilla y le pone el 2,5 no reparamos en gastos, 2,5; ese presupuesto evidentemente no lo puedo enmendar porque es básicamente el nuestro y le ha añadido un programa de energías renovables que nos parece bien.

Pero es que aquí estamos debatiendo del conjunto de presupuesto y cuando el presupuesto se analiza en su conjunto y sobre todo se analiza el presupuesto de ingreso y el gasto funcional, entonces aquello que parecía bonito empieza a desmoronarse y se desmorona, pero es que se desmorona que usted le achaca al Portavoz de Ciudadanos que no haya pasado del capítulo de Ingresos, es que no lo habrá hecho porque desgraciadamente nos tenemos que esforzar en analizar en todo su detalle el presupuesto, pero sinceramente podía haberse quedado ahí.

Bueno, señores de Podemos, esta va a ser la legislatura del cambio y lo garantizan que va a ser, bueno yo también lo garantizo, eso yo también se lo garantizo que esta es la legislatura del cambio, es que veo el Gobierno, vamos a volver para atrás. No, no, no voy a hablar de ninguna herencia, pero normalmente la gente hace las cosas, yo supongo que no las hicieron con mala fe pero supongo que no las sabían hacer y lógicamente si estamos en manos de los mismos yo puedo esperar los mismos efectos; como dice un principio de la física si no cambias las condiciones pues el efecto que vas a obtener va a ser él mismo. Y ya estamos empezando a verlo.

Y bueno, la faena que usted ha hecho de evaluación. Primero, usted ha subido aquí a hablar de las elecciones, el presupuesto se la trae al paio, ha venido a hablar de las elecciones y entonces a repartido estopa al Partido Socialista que le quiere robar votos, a dado cariño al Partido Regional que se los quiere robar por la vía del cariño, pero ¿qué quiere que le diga?, ha hecho usted una labor de pasanamería que es propia de los asistentes técnicos en reproducción del ganado animal, porque ha sido una pasamanería mamporrera, que es una actividad reconocida en el Código del CENAE de actividades, que no estoy faltando a nadie, pero interesante.

Bueno, por supuesto luego hizo, que eso yo lo entiendo porque está en su ideario y su ADN, pues hacer el discurso de los ricos de tal y de cual y de no sé qué.

Bueno, si quedase algún rico, que eso habría que verlo, si quedase algún rico con el domicilio fiscal en Cantabria ha salido ya corriendo y ese es el problema, sí, sí, úselo como metáfora, ese es el problema. El problema es que si usted sube la carga impositiva de las empresas, se irán empresas, vendrán menos empresas o no vendrá ninguna empresa porque usted está compitiendo con otras regiones y con otros territorios

Y esas decisiones, las empresas las toman. Si usted carga, como dice, a las grandes fortunas; ¡Vamos!, que aquí una gran fortuna, en el impuesto de sucesiones, es tener un piso y dejárselo a tu hijo, que es que hay que ver de lo que estamos hablando. Pero si fuese verdad de hecho lo de las grandes fortunas, ya le digo, yo no puedo cambiar mi domicilio fiscal de Cantabria, porque tendría enormes problemas, ni me merecería la pena. Pero desde luego quien tiene un gran patrimonio y una gran fortuna, ante semejantes amenazas se va a ir a otro sitio.

Y entonces va a perder usted la recaudación razonable que podría tener por esas actividades. Y la va a perder, como puede comprender. Pero bueno, eso es su política. Es decir, mira, hay gente que le gusta Corea del Norte; pues eso



está en su derecho. Cada uno le gusta lo que le gusta. Pero, por favor, permita que a otros no nos guste. Pues no nos gusta, efectivamente... (murmullos)... Sí, mucho mejor, París sin ninguna duda. Sin ninguna duda. Y mucho mejor que Venezuela y que Irán también.

Bueno, el Sr. Hernando ha estado diciendo en la segunda parte. Porque, ¡claro!, este debate tiene la ordenación que tiene; entonces, interviene una vez, en la segunda, lo tengo todo aquí mezclado, pero es como es. Me dice que en qué gastábamos. En qué gastábamos. Bueno, hombre, pues ya sabe usted en qué gastamos. Pues fundamentalmente en pagar las deudas que ustedes habían dejado. Y eso durante años. Porque, claro, ustedes no habían dejado dos pesetas. Ustedes, habían dejado la situación económica de Cantabria como la habían dejado. Entonces, esa fue la labor principal.

Yo creo que con los años será bastante reconocida. Pero, desde luego, fue una labor muy difícil, mucho más difícil que aquella de... vamos y gastamos en todo lo que se mueva. Mucho más difícil y, desde luego, mucho más importante para Cantabria; porque la situación que había era de insostenibilidad de los principales servicios públicos. De los servicios públicos básicos. Es que ésa era la situación. Por mucho que no les guste oírlo. Era la situación. Y ésa no es la situación que ustedes tienen ahora. Ya quisiera el anterior Gobierno. ¡Vamos!, hubiesen tirado petardos, si se hubiesen encontrado en el primer ejercicio, la situación que se han encontrado ustedes.

Y si ustedes tienen la situación que tienen ahora, por lo menos agradézcanselo a los cuatro años de gestión de nuestro partido, arreglando una chapuza sideral; unas deudas absolutamente insostenibles. Y con los servicios públicos en una situación de absoluto compromiso. Y encima tienen ahora ustedes...; no, ustedes no, por ustedes no lo haríamos... bueno, sí también; tienen todos los cántabros un Hospital de Valdecilla..., sí, sí, Un Hospital de Valdecilla hecho. Parece una bobada ¿verdad?, pero es que yo me acuerdo de aquellos años en que se asomaba a unas ventanas de Valdecilla, y veía ahí un obrero que movía un capazo, en una especie de estructura a pelo, que no tenía ni cerramiento, ni fachadas. Y estaba ahí el hombre, pues haciendo que hacía algo, durante años. Porque eso fue años ¿vale?.

Bien. Y entonces, bueno, ya para acabar porque está esto cerrado. Yo le voy a enseñar esto. Mire, esto es la gráfica de evolución del Producto Interior Bruto.

¿Ustedes, de verdad van a hacer un cambio de 180 grados? Porque si hacen un cambio de 180 grados, la gráfica se lee así. ¿Vale?.

Pues más nos vale que no lo hagan. Más nos vale que no lo hagan. Para no hacerlo, nos tendrán a nosotros, ustedes, cuando quieran. Para hacer ese cambio de 180 grados y volver otra vez a la situación que dejaron ustedes de partida; para eso tienen al Grupo Podemos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias, Sr. Van den Eynde.

Señorías, tal y como teníamos previsto vamos a votar. Vamos a comenzar la votación. Y lo vamos a hacer en primer lugar con la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, Ciudadanos.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Resultado.

Votos a favor, quince; votos en contra, diecisiete; abstenciones, tres.

Por tanto, queda rechazada la enmienda presentada por el Grupo Mixto, Ciudadanos.

Procedemos ahora a la votación de la enmienda presentada...

Perdón, Son catorce. Son catorce votos a favor... Es que el Sr. Carrancio, no me he dado cuenta que se había ido, ¿Todos de acuerdo?

Pues pasamos por tanto a votar la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Todos de acuerdo, pasamos por tanto a votar la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

¿Resultado?

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Votos a favor, catorce; votos en contra, diecisiete y abstenciones, tres.



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Por tanto también queda rechazada la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular con diecisiete votos en contra, catorce a favor y tres abstenciones.

Señorías, rechazadas ambas enmiendas a la totalidad, quedan fijadas por tanto las cuantías globales de los ingresos de los estados de ingresos y gastos de los presupuestos en las cifras propuestas por el Gobierno.

Y ahora ya se remite el proyecto de ley a la Comisión de Hacienda y Empleo para que siga su tramitación de conformidad con el artículo 136.1 del Reglamento.